

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes... 2 ptas Provincias, trimestre... 6 ,, 25 EJEMPLARES 1,75 PSETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de mas grandes tiradas.

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Aparado de Correos 981 Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8. Administración: SAN ROQUE, 7 Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante. Numero suelto, 10 céntimos

REFLEXIONES Y LECTURAS

La religión de Europa

Conversábase todavía sobre el Mahatma Gandhi... Nuestro coloquio se desenvolvía libremente, cortado por el ruido del mar, en una olvidada playa del Cantábrico.

Hablábase del Gandhi la otra mañana. El Gandhi... Recordáis lo que decíamos hace poco en estas mismas columnas acerca del gran caudillo espiritual de la India.

No, Europa no es cristiana, nos repetía Mr. Koeckert. Pero lo grave, a juicio del profesor ginebrino, no es que Europa no sea cristiana, sino que pretenda serlo.

Yo me imagino, querido Mr. Koeckert, el extraño diálogo que podría entablarse, bajo el cielo luminoso de la India, entre el Mahatma Gandhi, «la gran alma», y un buen misionero inglés, con su Biblia bajo el brazo.

—Vengo a través de los mares—diría este último— para traerte la Buena Nueva de Jesús.

—La conozco—replicaría sonriendo el Gandhi—. Si los tuyos vinieron a prenderme, como al Cristo, mientras yo oraba, entre mis discípulos, en mi amado retiro de Sabarmati, fué precisamente porque, frente a la fuerza de nuestro Imperio armado, levanté a mi raza con la doctrina de la no-resistencia al mal, de la no-violencia, que aprendí en el Sermón de la Montaña.

—Y por qué no, hermano? Su ley es el amor y yo amo a todos los hombres, incluso a vosotros, mis adversarios, que me habéis perseguido, sentenciado y encarcelado. Mas yo no veo en ello sino una divergencia de ideas. Combato las vuestras, no os combato a vosotros. Lo he predicado a mi pueblo: «Si un día descubriera que en lo íntimo de mi corazón, odiaba a los

ingleses, abandonaría en el acto la lucha y me escondería en las soledades del Himalaya...» Siempre aconsejé a los míos el sacrificio y el amor como únicas armas frente a vuestras ametralladoras...

—Pero esto no es el cristianismo. La religión cristiana consiste en un conjunto de creencias... Creencias que en lo esencial venero y predico. Mi fe, cual la de Jesús, es fe en el espíritu y en la verdad.

—¡Ah! Pero nosotros practicamos el culto de Cristo y tú practicas el culto de la vaca... El culto de la vaca... ¿No lo he explicado muchas veces? El culto a la vaca, fuente de abundancia en la India.

—Es verdad... ¡San Francisco de Asís!... —murmuraba, acaso, el misionero... Pero aquellos eran otros tiempos... Y así proseguiría indefinidamente la conversación entre el misionero europeo y el apóstol asiático.

LUIS DE ZULUETA

Alemania y los aliados

La aplicación del informe Dawes

Londres, 20.—La Agencia Reuter dice que es poco probable que los delegados aliados vayan a Londres el día 30 con objeto de firmar el protocolo definitivo del pacto de Londres.

Berlín, 20.—Los jefes de los Estados alemanes han examinado el informe de la Delegación alemana que asistió a la Conferencia de Londres.

Berlín, 20.—Con objeto de poner fin a los manejos de la oposición en la Prensa y de los círculos de la derecha, el Gobierno ha publicado dos notas oficiales.

Respecto a la información publicada por la Agencia Reuter diciendo que en caso de negativa por parte de la Delegación alemana a la Conferencia de Londres, ésta hubiera podido ser aplazada por dos o tres semanas.

Otro condenado a muerte en Londres

Londres, 19.—La petición de apelación de Patrick Mahon, el asesino de Mrs. Kaye, contra la sentencia que le condena a muerte, ha sido denegada hoy, en el curso de una Audiencia que ha durado menos de una hora.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Antonio García Romero, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marin, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortíz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis de Sirval, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta.

HABLADURIAS Cosas de actualidad

Según la Prensa pregona (lo mismo aquí que en Betanzos), comieron en Barcelona varias personas garbanzos. Podría estar el cocido; produjo intoxicación, y el suceso metió ruido por toda la población.

Esta mañana, por San Antonio de la Florida, con Paz y Aurora marchaban Carlos y Celedonio, dos desahogados que dan la hora. Las despojaron de sus alhajas y las hicieron pagar seis rajas de mortadela y un panecillo.

Un coche envuelto en barniz, automóvil de Correos, de cuatro brascos meneos mató ayer a un infeliz. Hoy, a su familia (que arde en furor por tal hazaña) píjate con que en España los correos llegan tarde...

En tanto que disputan por sus pleitos eternos, los griegos y los búlgaros disfrutan de elásticos Gobiernos. Y apunto lo de elásticos, realmente como cosa evidente, porque no sólo hay ligas de naciones y hay ligas entre griegos comerciantes, sino que hasta las mismas relaciones entre Grecia y Bulgaria son tirantes.

Un despacho de London dice, lectores amados: «En los pueblos ocupados comienza la evacuación.» Optimista, en general, he sido, soy y seré; ¡pero eso... no sé por qué, me huele bastante mal!

JUAN PEREZ ZURIGA

EN LOS ESTADOS UNIDOS

La elección de presidente

Imposible hacer votativos

Washington, 20.—A pesar del calor extraordinario que se ha dejado sentir en los Estados Unidos, los preparativos para la elección presidencial se llevan con febril actividad.

Sería muy afortunado y sujeto a error la emisión de cualquier pronóstico; mas la votación decisiva que el LXIX Congreso de los Estados Unidos emitirá el 4 de Noviembre próximo promete ser fértil en sorpresas.

Como es sabido, el partido republicano presenta a Mr. Coolidge para presidente y al general Dawes para vicepresidente. La actuación presidencial de Mr. Coolidge le ha servido poco para asegurar su elección.

El Senado, por su parte, rechazó el proyecto de Tribunal Internacional de Justicia que mister Coolidge patrocinaba. En fin, declaró sucesivamente que era partidario de la ley de inmigración y después que se oponía a ella.

A esto hay que añadir que el programa republicano que Mr. Coolidge—orador mediano—ha presentado a la Convención de Cleveland carece de grandeza y de claridad.

Los demócratas Fueron menester los escrutinios en la Convención demócrata, reunida en Nueva York del 24 de Junio al 10 de Julio, para elegir candidato por 650 votos a Mr. John W. Davis.

Mr. John Davis es joven aún—nacido en 1873—Ha sido procurador general de la República, y durante tres años—de 1918 a 1921—embajador en Londres, en cuyo cargo conquistó grandes simpatías.

Por grande que sea su prestigio, Mr. Davis no obtendrá los votos de los que rechazan toda participación en los negocios de Europa y que son hostiles a la Sociedad de Naciones.

En el intervalo de las Convenciones republicana y demócrata se han celebrado Convenciones menos importantes en Saint-Paul y en Cleveland. En la primera se eligió a Mr. Mac Donald, jefe de los mineros del Illinois, para candidato presidencial laborista.

Por lo tanto, es posible que, aunque el senador La Follette tiene pocas probabilidades de ser elegido, en cambio pueda estorbar grandemente a sus principales competidores.

Por lo expuesto es fácil darse cuenta que la lucha será reñidísima el 4 de noviembre próximo. O Mr. Coolidge o Mr. Davis triunfarán por una exigua mayoría, o el senador La Follette se revelará con fuerzas suficientes para impedir a uno y a otro reunir la mayoría de los 266 votos del colegio electoral necesaria para la elección final.

Según la Constitución americana, si el colegio electoral y la Cámara de representantes no pueden agrupar una mayoría alrededor de un candidato a la presidencia—y a la vicepresidencia si el presidente no fuera elegido en el tiempo fijado—, corresponde entonces al Senado proceder a la elección de un vicepresidente (el general Dawes, Mr. Bryan u otro), que automáticamente quedara elegido presidente.

Desórdenes en el Sudán

Detención de rebeldes

Khartoum, 20.—La Policía ha detenido en Port Sudán a nueve personas, de las cuales una es el jefe de la manifestación antibritánica y las restantes manifestantes que se distinguieron por sus excesos durante la misma.

Inglaterra responde al Gobierno egipcio Londres, 20.—El Gobierno británico ha entregado al representante del Gobierno egipcio su respuesta a la propuesta presentada por éste contra la forma en que han sido reprimidos los desórdenes en Khartoum.

En dicha respuesta el Gobierno inglés confirma su derecho de mantener el orden en el Sudán.

El cadáver de Matteotti

Conducción de los restos

Roma, 20.—El féretro conduciendo los restos de Matteotti ha llegado a Trastevere esta mañana. Más de seiscientos personas han seguido el fúnebre cortejo, que se ha dirigido desde la estación a la casa de la familia de Matteotti, donde se ha instalado una capilla ardiente.

La madre de Matteotti, que cuenta setenta años de edad, ha manifestado que, entre los papeles del difunto, ha encontrado un testamento del mismo, fechado en 1914, en el cual el «leader» socialista expresa su voluntad de que la mayor parte de su fortuna sea destinada a los campesinos del Palestina.

Los periódicos anuncian esta noche que el Tribunal de acusaciones que entiende en la Instrucción del asunto Matteotti, ha expedido dos nuevas órdenes de detención, que van a cumplimentarse seguidamente, y a las cuales se atribuye gran importancia.

CRONICA

El ocaso triste de Carpentier

Fué, ¿quién no lo recuerda?, hace dos años cuando Jorge Carpentier supo por vez primera del dolor de la derrota. Europa aguardaba ávidamente las noticias del combate entablado entre Carpentier, el europeo, fino y correcto, y Dempsey, el americano, rudo y fuerte.

En Europa y América llamaron las más agrias disputas y los debates más violentos. Se dijo que el Nuevo Continente había vencido al Viejo, simbolizados ambos en los puños fuertes de Dempsey y de Carpentier. En nuestra vetusta Europa se alzaron, iracundas, voces que clamaban contra aquel aserto, afirmando que la supremacía de un país podría medirse por sus pensadores o por sus artistas, pero nunca por sus boxeadores.

Los devotos del europeo atribuyeron la derrota a la fatalidad, a la adversidad, a lo imprevisible... Y aun envuelto en el dolor de aquella derrota, Carpentier siguió siendo el héroe, el favorito, el niño mimado por la fortuna, a quien aquel fracaso prestaba más interesante relieve...

Por lo tanto, es posible que, aunque el senador La Follette tiene pocas probabilidades de ser elegido, en cambio pueda estorbar grandemente a sus principales competidores.

Y París, la ciudad-novia que antes se entregó, mimosa y rendida, a su favorito, y le dió sus caricias, sus sonrisas, sus gracias mejores, ha visto ahora este fracaso con la más absoluta de las despreocupaciones. París recibió la noticia de la derrota de su ex favorito con la misma despreocupada indiferencia con que una mujer recibe noticias de alguien que recuerda vagamente que debió ser amante suyo...

Si triste es todo crepusculo de la tarde, lo es más en este caso amargo del boxeador francés. Parece que la derrota y el fracaso tienen una justificación, una razón de ser, cuando el que los sufre perdió ya las risas de la juventud, y su alma está triste y cansada, y sus ojos no brillan ya con el fulgor de antaño, y sus labios no se desbordaban en cánticos. Cuando la juventud se va y el alma se abate como una flor iracunda, el vencimiento parece natural y, aunque triste, es comprendido por todos como algo doloroso, pero lógico y esperado.

Peró cuando este vencimiento llega en días de plenitud, con sol en las pupilas y en el alma, es de una más desgarradora melancolía. La impotencia y la rebeldía gritan sus estrofas de odio en el alma... Y éste es el caso de Carpentier, que sabe de las hieles del ocaso cuando aún su alma es joven, y sus ojos brillan con llamas de pasión y su cuerpo siente alegrías de plenitud. Apenas ha cumplido treinta años, y ya

el boxeador célebre se siente envuelto en las mortales tinieblas del olvido. París no le sonríe. El mundo le mira indiferente...

JOSE MONTEIRO ALONSO

La temperatura de ayer en Gijón

MAXIMA, 21,8; MINIMA, 13,0

Es, con su espléndida playa, lo mejor de su verano, durante el cual se celebrarán grandes fiestas y feria muestrearia.

La situación en Marruecos

NOTAS DE MADRID

Lo que dice el Directorio de unas supuestas declaraciones del general Lyautey

A las diez de la noche facilitaron en la Presidencia la siguiente nota oficial:

«Mal interpretadas o traducidas han debido ser las declaraciones atribuidas al mariscal Lyautey...

«El cadáver se ha inhumado en el cementerio de Santa Catalina, donde se cantó un responso.

«Noticias confusas y extrínsecas de las operaciones dicen que las columnas realizaron ayer sus objetivos con escaso número de bajas...

«Hace un calor sofocante. El comandante general, Sr. Bermúdez de Castro, se encuentra en la posición de Lad Lau...

DE TETUAN

Una nota del Estado Mayor sobre la operación de Aïrau

Tetuan, 20.—En el Estado Mayor de la Alta Comisaría ha sido facilitada a los periodistas la siguiente nota oficial:

«La operación sobre Aïrau ha constituido un verdadero éxito. El enemigo tuvo más de 300 heridos y 90 muertos.

«La aviación de ambas zonas cooperó brillantemente al éxito.

«En la zona occidental, las posiciones siguen resistiendo la presión del enemigo, animadas de excelente espíritu.

«En la última operación se hicieron más de cuarenta prisioneros.

«Para evitar el contrabando se han dictado por el Alto Mando medidas severísimas que tienden a bloquear a las hábiles enemigos para evitar que las mercancías y los víveres que se transportan para poblados amigos, Xauen y diversas posiciones, lleguen a poder de los rebeldes.

«Para ello se van a establecer gulas controladas, que serán expedidas por el coronel interventor local, Sr. Ovilio, los interventores militares del campo y los jefes de campamentos.

«Espéranse resultados muy eficaces de esta medida, adoptada teniendo en cuenta además las escasas cosechas, recogidas prematuramente por los rebeldes para evitar los daños que causan los bombardeos de los aeroplanos.

EN LA ZONA FRANDESA

Vuelco de un autocar

Casablanca, 20.—En la carretera de Mazagan a Safi volcó ayer un autocar, ocupado por indígenas. Resultaron cuatro muertos y veinte heridos.

DE PROVINCIAS

Muerte sentida

San Fernando, 20.—Ha causado honda impresión la muerte del teniente de Regulares don Julio Sáez de Urraca, natural de esta ciudad.

«Era hijo del jefe de este Observatorio Astronómico.

Tres cosas hay en el Mundo refractarias al calor:

la Siberia, el Polo Norte y la hornata de BARFLOR.

El aviador Zanni

sufre un accidente

Hanoi, 20.—El aviador argentino Zanni, al emprender el vuelo con dirección a Canton, ha sufrido un accidente a causa de haber capotado el aeroplano que piloteaba.

Tanto el mayor Zanni como su mecánico resultaron indemnes, pero el aparato quedó inutilizado.

El carburador español

«IRZ»

es el más rápido, económico y seguro

«IRZ»

Radiotelefonía

Los jeroglíficos de Pastor

Nuestro querido compañero Pastor, asombrado de que hayamos revelado el secreto sinfónico de «Informaciones», a vuelta de carinosos elogios...

Vamos a procurar complacerle, solucionando el jeroglífico, para demostrar nuestra afición a los pasatiempos.

El primer secreto ya fue revelado. Del segundo sabemos que se trata de un concurso en que será premiado quien mejor reciba las transmisiones de la Radio-Ibérica y de LA LIBERTAD.

El tercer secreto encubre un corriente sorteo de aparatos, y el último, la organización de radiodifusiones, ideal que afortunadamente hemos ya realizado nosotros y que debe ser perseguido por todos los demás colegas.

Ya ve nuestro entusiasta compañero que hemos descubierto cuanto era posible. Porque los dos restantes proyectos aún son intenciones solamente, y el micrófono sólo difunde lo que se habla, no lo que se piensa.

Las transmisiones de la Torre Eiffel

Además de los conciertos y conferencias diarias, la estación radiotelegráfica de la Torre Eiffel continúa durante esta segunda quincena de Agosto sus transmisiones sobre una onda de 75 metros de longitud.

El horario de estas emisiones es: de cinco y media a seis de la mañana, de tres veinte a tres treinta y cinco de la tarde y de nueve y veinte a nueve y treinta y cinco de la noche.

Los días en que se verificarán, son: viernes 22, sábado 23, lunes 25, martes 26, viernes 29 y sábado 30.

El boletín meteorológico que la Torre Eiffel envía para ser recibido en América se transmite a las cuatro de la mañana, a las dos de la tarde y a las ocho y las once de la noche, diariamente y con una longitud de onda de 115 metros.

Retransmisiones Inglesas

La superestación de Chelmsford retransmite diariamente los programas de Londres desde las siete de la tarde.

Más radiodifusiones en castellano

La estación W. L. W. (423 metros de longitud de ondas), de la Crestay Radio Corporation Cincinnati, de los Estados Unidos, va a emitir cursos de francés, de español y de ido, el nuevo idioma universal.

Sociedad Española de Papelería

Carrera de San Jerónimo, 31

NO COMPRAR SIN VER ANTES LOS APARATOS DE RADIOTELEFONIA

Tipo Helicóptero, 120,20 pesetas completo. Tipo Reinartz, 233 pesetas completo. Alfavoces de 150 a 300 pesetas.

INSTALACIONES EN MADRID Y PROVINCIAS

Constructores: Dargallo y Compañía

Birmingham (5 I. T., 475 metros).—A las seis y media, sesión dedicada a los niños; de ocho a diez y media de la noche, retransmisión del programa de Londres completo.

Bournemouth (5 B. M., 385 metros).—A las cinco y cuarto, sesión infantil; de ocho a diez y media de la noche, retransmisión del programa de Londres completo.

Cardiff (5 W. A., 350 metros).—A las cinco y media, sesión infantil; a las seis y media, sesión dedicada a los niños; a las siete y treinta y cinco, conferencia sobre Historia Natural. Por el doctor James J. Simpson; de ocho a diez y media de la noche, retransmisión del programa de Londres completo.

Manchester (2 Z. Y., 375 metros).—A las seis, sesión infantil; a las seis y media, Daños ocasionados por el tabaco; conferencia por el doctor Graham, de la Universidad de Manchester; de ocho a diez y media de la noche, retransmisión del programa de Londres completo.

Newcastle (5 N. O., 400 metros).—A las cinco y cuarto, sesión infantil; a las seis, media hora dedicada a los estudiantes; de ocho a diez y media de la noche, retransmisión del programa de Londres completo.

Aberdeen (2 B. D., 495 metros).—A las seis, sesión infantil; a las siete y treinta y cinco, boletín de noticias de la brigada infantil; de ocho a diez y media de la noche, retransmisión del programa de Londres completo.

Glasgow (5 S. C., 420 metros).—A las cuatro y cuarenta y cinco, sesión para señoras; a las cinco y cuarto, sesión infantil; conferencia dedicada a los niños; a las seis, boletín meteorológico para los agricultores; de ocho a diez y media de la noche, retransmisión del programa de Londres completo.

Revista semanal, órgano de Radio Madrid y portavoz de la Asociación Radio-Española. SE PUBLICA LOS DOMINGOS. Suscripción, 3 pesetas trimestre. Número suelto, 25 céntimos. Redacción y Administración: Macera, 5, Madrid.

Programa de radiodifusión para hoy

Madrid (R. T., 392 metros. Emisiones Radio-Ibérica).—A las siete, transmisión de la hora oficial, datos meteorológicos y previsión del tiempo; cotizaciones de Bolsa y mercados; lectura de poesías; noticias; premios mayores de la Lotería Nacional; a las diez y treinta, concierto de ópera por el quinto Iberia: Gli pagliacci, Leoncavallo, «Cavalleria rusticana», Mascagni; a las once, transmisión de la hora oficial, datos meteorológicos y previsión del tiempo; a las once y cinco, «Estrellas fugaces y bólidos», conferencia por el astrónomo del Observatorio de Madrid D. Enrique Gasiotri; a las once y veinte, canto por los notables tenor y barítono Sres. Vara de Rueda y Urbarril «Par mi verber la loirime»; «Rigoletto», Verdi; «El caballero de la rosa», Strauss; «Requiem armonia», Tosca», Puccini; «El hotel de los enamorados», Luna. Esta obra ha sido escrita ex-profeso para el tenor Sr. Vara de Rueda, que cantará las anteriores composiciones. Continuará, el barítono Sr. Urbarril cantará «La de los ojos azules», «La Bettrina», Alonso. «Los gavilanes», Guerrero; «Desde ese día», creación de Pruden- cio Muñoz; a las once y cuarenta, concierto por la banda del regimiento lammerhall del Rey número 1 «Los voluntarios» (cometa) y tamborero, Giménez; «El carro del sol», fantasía, Serrano; canción española de «El niño judío», Lu- na; «Gigantes y cabezudos» (fragmento), Caballero; «La revoltosa» (selección), Chapí.

Radio Ibérica S. A.

APARATOS, ACCESORIOS Y PIEZAS SUeltas SALON DE EXPOSICIONES, ALCALA, 69. Estación emisora y talleres: Paseo del Rey, 13

Paris (Radiola, 1.780 metros).—A las ocho y media, boletín de noticias, a las nueve, concierto, con el concurso del fabulista C. Alberto Janot; «Airs de ballet», F. Fourdrin; «Rigadinetti», R. Belschot; «Sobre el lago de plata» (andante y barcarolle), Delebravalerie; «Los conejos y el puerco espín» y «El gorrión y la marmita», Janot; «El molino de Kerlan», Porret; «Serenata española», P. Degrand; «Persecuciones», Andrieu Jaquesmael; «La pasanta», O. Chemens, y «Hija de un día», M. Rogel.

Anuncios radiados

La publicidad emitida radiotelegráficamente es la más eficaz, por ser la más extensa y la de seguridad mayor. Son cientos de miles los radiodifusores de toda España y toda Europa a los que llega el anuncio así propagado, y ninguno deja de atenderlo, ya que es imposible pasarlo por alto. ¡Se oye y no puede dejarse de oír!

El precio de esta propaganda única es de una peseta por palabra.

Para anunciar en las emisiones de LA LIBERTAD, dirigirse a nuestra Administración, San Roque, 7, o a la Agencia Iberia.

Londres (2 L. D., 385 metros).—A las ocho, sesión...

El Consejo por el asalto de Tarrasa

La última sesión

Barcelona, 20.—Después del informe de las defensas en el Consejo de guerra por asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa, rectificado el fiscal, que mantuvo sus puntos de vista.

El Consejo terminó después de las tres de la madrugada. A dicha hora los miembros del mismo cenaron y a las cuatro se reanunció para dar comienzo a las deliberaciones, que en estos momentos continúan.

Los defensores tienen la impresión de que el Consejo de guerra no se mostrará de acuerdo con el fiscal; pero por otra parte se asegura que condenará a muerte a Devesa, Martínez y Aracil, aunque habrá conmutación de pena, por que, según parece, los procesados están incur- sos en el decreto de amnistía.

La sentencia, pendiente de aprobación

El presidente del Consejo de guerra celebrado con motivo del asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa, ha comunicado al capitán general la sen- tencia, que no se hará firme hasta que la aprue- be el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

El padre del procesado Leopoldo Martínez pa- sado toda la noche en la cárcel, esperando que ter- minaran las deliberaciones. Lloraba desconsoladamente y al hablar con los periodistas afir- maba que su hijo era inocente y no podía ser condenado si había justicia.

Notas de Sevilla

Colonia escolar

Sevilla, 19.—Esta mañana ha salido para San- tucar de Barrameda la segunda expedición de niños de la colonia Príncipe de Asturias, com- puesta de 210 niños. El viaje lo realizan en el vapor «Cabo Blanco», cedido generosamente para este fin por la Compañía Ibarra, que también obsequiará con un almuerzo a bordo a los es- colares.

Estos fueron despedidos en el puerto por el alcalde, varios concejales y las familias de los niños. Marchan con ellos el concejal Sr. Mateos Silva y varias hermanas de la Caridad, encarga- das de su cuidado.

Niña sangrienta

En Estepona promovieron una reyerta los ve- cinos Rafael González y Agustín Molina. Este agredió con una navaja a su contrario y le pro- dujo dos heridas en ambos costados.

El agresor fue detenido.

Violento incendio

Zaragoza, 20.—Durante la madrugada última se desarrolló un violento incendio en un tejad- ro situado en las afueras de Egea de los Caballeros.

El fuego destruyó gran cantidad de paja, un carro y otros enseres de escaso valor. El dueño del tejadillo denunció a un vecino del pueblo como autor del siniestro; pero de las diligencias practicadas por el juez parece deducirse que la causa originó un error de fundación.

«El fuego declarado en Mondragón, y del que dimos cuenta anoche, quedó sofocado, después de haberse intentado controlar por los vecinos.

Se quemaron seis hectáreas de monte bajo. El incendio ha sido casual.

DE BILBAO

Doguroso agropocuario

Bilbao, 20.—Con asistencia de las Diputaciones y representantes de las Diputaciones de Vizca- ya, Navarra y Guipúzcoa, se ha celebrado esta mañana la inauguración del concurso agropo- cuario.

Un niño abandonado

En el primer tramo de la escuela de la casa número 34 de la calle de Manso fue encontrado un niño de unos dos meses, que había sido aban- donado.

En los pañales llevaba la inicial A. bordada. Varios vecinos recogieron a la criatura y la llevaron al Dispensario de la calle del Fiscal, donde los médicos reconocieron al pequeño, que no presentaba lesión alguna.

Se trata de una verdadera monada de cri- stiano, a la que mostraron deseos de adoptar el médico del Dispensario y varios vecinos. En una de las plenas tiene una señal, hecha sin duda para poderla distinguir el día de mañana.

El niño fue trasladado a la casa de Mater- nidad.

Amenizó el acto la banda municipal de Bilbao.

Se ha tenido noticia esta mañana de que en el kilómetro 61 de la carretera de Bilbao a Pinedo, próximo a Orduna, los vecinos del pueblo de Murúa Jerónimo Villate y Demetrio Gamara encontraron a las cuatro de la madruga- da el cadáver del médico de Bilbao D. José Ramón Bilbao, víctima de un accidente moto- rista.

Por el sitio indicado marchaban anoche en una motocicleta dicho médico y su amigo D. Luis Muñeblán, vecino de Erandio, con dirección a Burgos, donde se proponían asistir a una cae- rra. Al tomar la curva del Alto de la Peña la motocicleta volcó, y el Sr. Bilbao quedó muerto.

El Sr. Muñeblán sufrió gravísimas heridas; pero a pesar de su estado llegó por su pie al pueblo de Berberana, donde el médico titular, Sr. Muguruza, le asistió.

El Sr. Bilbao era muy estimado en esta villa y su muerte ha sido muy sentida.

Regreso del capitán general

Barcelona, 20.—Acompañado del jefe de Esta- do Mayor, ha regresado de su excursión por la provincia de Gerona el capitán general.

Un herido

En el Dispensario de la calle de Sepúlveda fue asistido José López, de treinta y dos años, que presentaba una herida inoportuna en el hi- pocondrio izquierdo, causada en la calle de Vi- ladomax por un individuo conocido por «Pepo el Murciano».

Militares y pascanos

Esta madrugada se desarrolló un suceso, del que, por su carácter particular, no se ha facilitado referencia en ningún centro oficial.

Varios soldados que tenían que embarcar in- tentaron subir a una casa de mala nota, en la calle de Robadors, y un hijo del vigilante de la calle parece que les hizo determinadas adver- tencias. Los soldados iban embriagados y sacro- ron los machetes y agredieron al hijo del vigi- lante, que sufrió graves heridas, de las que fue asistido en la Casa de socorro de la calle de Bar- badá.

En el asunto interviene la autoridad militar.

Sobre las intoxicaciones

Ante el Juzgado que instruye sumario por las intoxicaciones sufridas por 24 personas que co- mieron garbanzos el día 8 del corriente ha pres- tado declaración el médico Sr. Ramos Masip, que asistió a Federico García Pellicer, a su esposa y a un hijo de ambos, manifestando que cuando llegó a la casa el primero había entrado en pe- ríodo preagónico y la mujer y el hijo presentaban síntomas de intoxicación.

Han sido remitidos al Laboratorio médico legal varios periódicos viejos que presentan manchas de vómitos de algunos intoxicados para su aná- lisis.

Las multas de los abogados

En vista de que han sido declaradas desiertas varias subastas celebradas para satisfacer el pago de las multas impuestas por el gobernador a va- rios abogados, éstos han promovido incidentes de previo y especial pronunciamiento, que han sido desestimados.

Otro Consejo de guerra

Esta mañana se constituyó en la Sala de Jus- ticia del cuartel de Roger de Lauria el Consejo ordinario de plaza para ver y fallar la cau- sa seguida contra el soldado del regimiento de Alcañiz Ramón Riu Riu, acusado de homici- dio por imprudencia temeraria. El hecho ocu- rrió en el puerto, junto al paseo Nacional, por donde iba montado a caballo el procesado. El animal se desbocó y arrolló a un hombre, que resultó muerto.

El fiscal pide que se le imponga la pena de dos años de prisión correccional, y el defensor tres meses y un día de arresto mayor.

Varios detenidos

En la Jefatura de Policía se ha dado cuenta de la detención de Salvador Corufi Pinto y Alfredo Vallano, practicada en los alrededores de la Pe- ñón Cellular.

Según nota de la Jefatura, dichos individuos es- tán fichados como terroristas y ya habían sido detenidos días atrás en la calle de la Princesa y se les ocupó dos pistolas con sus correspondien- tes cargadores.

También fueron detenidos por el atraco cometi- do en la fonda del Ferrocarril y procesados y absueltos por el Tribunal.

La Policía practicó un registro en el domicilio de dichos individuos y se incautó de documentos a los que se atribuye gran importancia.

Los detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

Durante la noche y madrugada últimas la Policía dio una batida y detuvo a varios espa- ñolistas y carteristas.

Para cumplir condena

De paso para Figueras y procedente de Ma- drid, ha llegado, conducido por la Guardia al- vil, Elias Segarra, condenado a cadena perpé- tua por atentado contra unos guardias en la calle de Corchón.

A París

Han salido para París los cincuenta profes- ores de la Escuela Las Españas de los Estados Unidos. Fueron despedidos por un asesor téc- nico de la Comisión de Cultura y el oficial de Ceremonias del Ayuntamiento.

Los profesores marchan muy satisfechos de las atenciones recibidas durante su permanen- cia en Barcelona.

Un niño abandonado

En el primer tramo de la escuela de la casa número 34 de la calle de Manso fue encontrado un niño de unos dos meses, que había sido aban- donado.

En los pañales llevaba la inicial A. bordada. Varios vecinos recogieron a la criatura y la llevaron al Dispensario de la calle del Fiscal, donde los médicos reconocieron al pequeño, que no presentaba lesión alguna.

Se trata de una verdadera monada de cri- stiano, a la que mostraron deseos de adoptar el médico del Dispensario y varios vecinos. En una de las plenas tiene una señal, hecha sin duda para poderla distinguir el día de mañana.

El niño fue trasladado a la casa de Mater- nidad.

Violento incendio

Zaragoza, 20.—Durante la madrugada última se desarrolló un violento incendio en un tejad- ro situado en las afueras de Egea de los Caballeros.

El fuego destruyó gran cantidad de paja, un carro y otros enseres de escaso valor. El dueño del tejadillo denunció a un vecino del pueblo como autor del siniestro; pero de las diligencias practicadas por el juez parece deducirse que la causa originó un error de fundación.

«El fuego declarado en Mondragón, y del que dimos cuenta anoche, quedó sofocado, después de haberse intentado controlar por los vecinos.

Se quemaron seis hectáreas de monte bajo. El incendio ha sido casual.

Violento incendio

Zaragoza, 20.—Durante la madrugada última se desarrolló un violento incendio en un tejad- ro situado en las afueras de Egea de los Caballeros.

El fuego destruyó gran cantidad de paja, un carro y otros enseres de escaso valor. El dueño del tejadillo denunció a un vecino del pueblo como autor del siniestro; pero de las diligencias practicadas por el juez parece deducirse que la causa originó un error de fundación.

«El fuego declarado en Mondragón, y del que dimos cuenta anoche, quedó sofocado, después de haberse intentado controlar por los vecinos.

Se quemaron seis hectáreas de monte bajo. El incendio ha sido casual.

Violento incendio

Zaragoza, 20.—Durante la madrugada última se desarrolló un violento incendio en un tejad- ro situado en las afueras de Egea de los Caballeros.

El fuego destruyó gran cantidad de paja, un carro y otros enseres de escaso valor. El dueño del tejadillo denunció a un vecino del pueblo como autor del siniestro; pero de las diligencias practicadas por el juez parece deducirse que la causa originó un error de fundación.

«El fuego declarado en Mondragón, y del que dimos cuenta anoche, quedó sofocado, después de haberse intentado controlar por los vecinos.

Se quemaron seis hectáreas de monte bajo. El incendio ha sido casual.

Violento incendio

Zaragoza, 20.—Durante la madrugada última se desarrolló un violento incendio en un tejad- ro situado en las afueras de Egea de los Caballeros.

El fuego destruyó gran cantidad de paja, un carro y otros enseres de escaso valor. El dueño del tejadillo denunció a un vecino del pueblo como autor del siniestro; pero de las diligencias practicadas por el juez parece deducirse que la causa originó un error de fundación.

«El fuego declarado en Mondragón, y del que dimos cuenta anoche, quedó sofocado, después de haberse intentado controlar por los vecinos.

Se quemaron seis hectáreas de monte bajo. El incendio ha sido casual.

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Un matón intenta agredir a un guardia civil, mata a un hombre y hiere gravemente a otro

Dentro de pocos días se celebrará, según costumbre anual, el solemne acto de la apertura de Tribunales. Buena ocasión para hacer consideraciones jurídicas sobre las ventajas que en nuestra vida social haya podido repercutir la supresión del Jurado, resolución que por desgracia ha coincidido con una intersección graciosa de la delincuencia tanto contra las personas como contra la propiedad. La ejemplaridad de la pena tan preconizada por los juristas no ha dado los deseados resultados.

La crónica negra se intensifica de día en día, y a la sangrienta hazaña de un desatinado criminal que anteanoche asesinó a una pobre niña de quince años, ha sucedido ayer el enocheante suceso ocurrido en Tetuán de las Victorias, donde un «matón», borracho empedernido, que ya estuvo varias veces en la cárcel, hizo frente con una escopeta de dos cañones a los cuantos se le ponían delante prestos a desarmarlo.

El «Cubano»

Entre el honrado vecindario de la populosa barriada de Tetuán había hace tiempo franca hostilidad contra el «Cubano», hombre mal encarado y de peor talante, que por su aspecto feroz no induce a engaño respecto de su carácter. Se llama José Martínez Risco, y tiene cuarenta y cinco años.

Desde hace tiempo vivía en la calle de Lepanto, número 39, donde tenía atemorizados a todos los vecinos por su póstima conducta. Perseguido del miedo que infundía abusaba de continuo de su mal proceder en las tabernas, de las que era parroquiano habitual. Por evitar penencias le dejaban «actuar», y el «matón» se permitía de «cobrar el barato».

Antecedentes del «Cubano»

Por amenazas y agresiones estuvo encarcelado en diferentes ocasiones. Al salir de la cárcel una de las veces, gracias a que un guardia civil le arrebató un revólver no llegó a disparar contra una persona a quien apuntaba. En otra ocasión anduvo a tiros con los cuatro señores del pueblo porque le impedían beber y escandalizar, y el año pasado estuvo también sometido a un Consejo de guerra por haber agredido a un guardia civil.

De tasca en tasca

Anteanoche, según costumbre, estuvo el «Cubano» en varias tabernas de Tetuán haciendo gala, como de costumbre, de su bravuconería. El vino que sin tino iba ingiriendo le fué trastomando, y cuando le tuvieron que echar de la última taberna donde estuvo—por haber llegado ya la hora de cerrar—, el empedernido beodo continuó su «juerga» en la calle, donde se pasó toda la madrugada vociferando. Los señores y agentes de Vigilancia le procuraban aplacar y le recomendaban que se fuese a dormir, pero al «Cubano» le sorprendió el alba en la calle, y ya de día se decidió a tomar el camino de su casa, a donde llegó todavía muy excitado a pesar de que la madrugada pasada el aire libre le había «despejado» bastante.

El «Cubano» amenaza a un guardia civil

Al llegar a la puerta de su casa se encontró con un vecino suyo, que es guardia civil y se llama Pedro Albarrán Roda.

Con éste se encará el «Cubano», y Pedro tuvo que reducirle a la obediencia diciéndole que todo su matonismo lo iba a terminar él a estacazos.

El «Cubano», mascullando unas amenazas, entró en su domicilio, volvió a salir poco después, quizá para observar si aún continuaba en la puerta el guardia civil. No lo vio, y volvió a encaminarse a la taberna.

Transcurridas varias horas, a las doce y media del día regresó de nuevo el «Cubano» a su casa, de donde volvió a salir a poco armado con una escopeta nueva de dos cañones y una navaja, y con el propósito de buscar al guardia civil.

Acompañado de su mujer se hallaba éste asomado a una ventana, donde le vio el «Cubano». Este en el acto le apuntó con la escopeta, haciendo un disparo que por fortuna no hizo blanco.

La agresión, presenciada por algunas personas, produjo gran alarma e indignación. Co-

nociendo al «Cubano», había el fundado temor de que con la escopeta en la mano siguiera disparando, como así fué.

Hecho una fiera salió corriendo el criminal sin cesar de amenazar con la escopeta a los que le perseguían.

La persecución

Los vecinos, con objeto de detenerlo y desarmarlo, se lanzaron en su persecución, y el «Cubano», huyendo de ellos, se dirigió al campo. Al principio, la persecución era tímida y distanciadada; pero a medida que engrosaba el grupo de perseguidores crecía la esperanza de apoderarse del José, e iban acercándose, al tiempo que gritaban: «¡Detenido! ¡Sujetado! ¡Quítale el arma!»

La alarma que se originó no es para describirla. La gente corría en todas direcciones, atropellándose y pidiendo socorro; los comercios y portales cerraban sus puertas, y el enfurecido borracho, cargando la escopeta repetidas veces, seguía disparando contra las personas que huían.

El fugitivo se parapeta en unos tejares

Al llegar a unos tejares que hay en las afueras del pueblo, el «Cubano», viéndose acosado, se volvió contra los que le perseguían, e hizo uso del arma; mas parece que le falló el tiro. Atravesó los tejares forzando un poco la marcha y se encaminó al lugar denominado Los Pinos. De los tejares mismos se habían unido ya al grupo de perseguidores algunos de los obreros que allí trabajaban, entre ellos Cándido Martínez Martínez, de veintitrés años, y Vicente López Zamora, que se colocaron, como más decididos, a la cabeza del grupo, y que fueron las víctimas del fugitivo criminal.

El «Cubano» mata a Cándido y hiere gravemente a Vicente

El «Cubano» llegó a un sitio donde por la situación del terreno se encontró en circunstancias favorables de defensa, y esperó la llegada de los que le perseguían. Como ya dejamos dicho, iban delante Cándido Martínez y Vicente López. Encañonó a éstos y disparó primero sobre Cándido, que cayó muerto, y después sobre Vicente, que sufre una herida grave en una pierna.

Al ver caer a las dos víctimas, se produjo alguna confusión entre los que perseguían al «Cubano», de la que éste se aprovechó para intentar la fuga.

A campo traviesa se dirigió por la Dehesa de la Villa, y en desenfrenada carrera, después de arrojar el arma, que ya de nada le servía porque no tenía municiones, llegó hasta las tapias de El Pardo, donde lograron detenerle el cabo de la Guardia civil Tomás Fernández López, el guardia Demetrio Fernández y dos somatenistas.

El fugitivo hizo todavía gran resistencia; pero como no tenía más que una navaja de pequeñas dimensiones, no le quedó más remedio que entregarse.

Por los mismos caminos que le habían llevado al lugar en que fué capturado, regresó el «Cubano» al pueblo, donde aún era esperado por el grupo que le perseguía antes, y que quiso linchar al criminal.

La Guardia civil pudo impedir esto, no sin grandes esfuerzos, y el individuo fué conducido al cuartel de la Guardia civil, donde fué sometido a un interrogatorio y conducido luego a la Cárcel.

Actuación judicial

El Juzgado municipal, formado por el juez, D. Adolfo Allena Recuás; el escribano, don Juan Sánchez Pérez, y el alguacil, Victor González, al que se dió parte del suceso, comenzó la instrucción de las oportunas diligencias.

Ordenó el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al Depósito judicial, y realizó en el lugar del suceso una inspección ocular.

Más tarde se trasladó a la Casa de socorro, donde se hallaba el herido, al que tomó declaración.

Vicente López Zamora, que está herido en un muslo, después de haber recibido asistencia en el benéfico establecimiento, fué trasladado en una camilla al Hospital de la Princesa.

SE CONFIRMA UN RUMOR

Pinillos vende sus barcos

Cádiz, 20.—Se ha confirmado el rumor, que circulaba por Cádiz hace días, de que estaba en venta la flota de la Compañía Pinillos.

Debidamente informados, podemos asegurar que los buques «Condé Wilfredo», «Balmes» y «Catalina» han sido vendidos a una Empresa naviera de Génova.

Los «Infanta Isabel», «Cádiz» y «Barcelona» seguirán en tráfico; pero se afirma que adquiridos por un socio comanditario de la Compañía Rómulo y Bosch, de Barcelona.

En Cádiz ha impresionado la noticia.

Fernández Duro, fundador de dicha entidad industrial, el título de marquesa de la Felguera. Con el presidente despachó el subsecretario de Instrucción pública y también lo hicieron con el marqués de Magaz y general Vallésplina, respectivamente, los subsecretarios de Marina y de Hacienda.

A las nueve de la noche terminó el Consejo, al cual habían asistido los subsecretarios de la Guerra e Instrucción pública. El general Vallésplina dijo que se habían aprobado numerosos expedientes de ambos departamentos ministeriales.

Entre ellos figuraba uno presentado por el señor García de Leaniz. Se trata de un proyecto de reforma del ministerio de Instrucción pública, cuyas bases han sido explicadas en términos generales por el subsecretario. Implica la reforma una gran economía, especialmente en el personal, y está redactado el plan en términos que los servicios no sufran detrimento alguno. La reforma se implantará en los próximos presupuestos, y por la transcendencia de aquélla, se acordó nombrar una Comisión o ponencia para que formule el oportuno dictamen y en su día lo someta a la aprobación del Directorio en pleno.

Hasta la hora de terminar el Consejo no se había celebrado la habitual conferencia con el alto comisario, que indudablemente estaba fuera de Tetuán.

El problema alcohólico

Una nota de la Presidencia dice que la conferencia celebrada ayer mañana por Primo de Rivera con el presidente del Consejo de la Economía Nacional, versó sobre el problema alcohólico, ya en ponencia, que será sometida en la próxima semana al Consejo de Economía, e inmediatamente al Gobierno, pues la proximidad de la vendimia exige no diferir la solución. En tal estado el asunto, añade la nota, es ya inútil acudir al Directorio ni al Consejo de Economía Nacional con apremios ni informaciones, que hasta la fecha se han recibido en gran número y tenido muy en cuenta.

El criterio del Directorio sobre el problema del trabajo obrero

Contestando a un artículo del Sr. Largo Caballero, acerca del patrono agrícola y del problema del trabajo en general, el Directorio formuló anoche una nota, de la cual son los siguientes párrafos:

Ciertamente no es envidiable la situación del bracero andaluz, y apenas pensar que no se haya encontrado fórmula que le ligue al campo, haciéndole participar de alguna manera de sus rendimientos y mejorando sus condiciones de vida. Pero en el actual atresadísimo estado de relaciones de trabajo y capital, que requiere una evolución radical, en bien de todos y de la misma producción, es innegable que la no obtención del máximo rendimiento o del mayor posible, sin llegar al agotamiento y dentro de la jornada convenida, es factor que encarece la producción y dificulta el aumento de jornal.

Si el artesano o labriego, en trabajo individual o de equipo, produjera en la jornada de ocho horas lo que puede y debe exigirse a operarios aptos (y los nuestros lo son como pocos), se les podría aumentar un 25 por 100 de jornal, ganando todos, pues la verdad es que representa más que eso el tiempo que pierden o la fuerza retardataria que ponen en su trabajo.

Ciertamente que esto crearía por el momento una importante sobra de brazos en muchos oficios; pero social y económicamente es este mal mucho menor que educar en producción corta y lenta a una generación de obreros, restándoles capacidad. Al sobrevenir tal contrariedad, un Gobierno cuidadoso procuraría buscar trabajo a los desocupados o mantenerlos sin trabajar, como hace Inglaterra, antes que aceptar que los obreros nacionales, fuerza de la mayor importancia económica y social, se desentrenen ni en cantidad ni en calidad en sus naturales condiciones de producción, factor principalísimo de la vitalidad patria, hoy, por fortuna, bien desarrolladas en los obreros de fábricas, minas y otros.

Con el de Marruecos, es este problema de armonizar las relaciones de capital y trabajo, procurando al primero rendimiento que le estimule, y al segundo, bienestar que le haga tan amable como es santo y es honroso, el que más debe preocupar a un Gobierno, pues resueltos ambos sobrarían millones, muchos millones, para extender la cultura, que es lo que España precisa para que resalten y brillen las inmejorables condiciones de la raza.

Si el socialismo es que el obrero tenga individual y colectivamente su personalidad, que su jornada no sea aniquiladora de energías, que goce en la posible medida de un hogar atractivo y pueda proporcionar enseñanza a sus hijos, que en cuanto sea posible participe de los rendimientos del negocio a que dedica su trabajo, que asegure su vejez y aun el paro forzoso, y otras ventajas que son ya vieja aspiración de todos los espíritus humanizados, a nadie asustará el socialismo; pero sí, por lamentable confusión, es solidaridad y colectivismo revolucionario que ciego ataca por igual a lo que funciona bien como a lo que funciona mal; si es entorpecedora intervención en la técnica y planes de la producción; si es resistencia y reserva de trabajo para imponer mayor número de obreros, y por lo tanto encañonamiento e imposibilidad de competencia con producciones similares; si es rencor y desconsideración a todo superior en la organización; si es apocamiento colectivo que se deja imponer por la tiranía de extremistas, que la propia conciencia individual condena, pocos que amen a su patria y a la sociedad en que viven darán su asentimiento a estos principios, ni habrá Gobierno digno de tal nombre que no use de su autoridad para evitar que prevalezcan, ni siquiera que se manifiesten.

Los funcionarios públicos pueden ser alcaldes y concejales

Ayer publica la «Gaceta» una real orden cuya parte dispositiva dice así:

«Todo funcionario del Estado o de las Diputaciones provinciales que en lo sucesivo sea elegido para el cargo de alcalde o designado para el de concejal, lo desempeñe en el concepto de comisión del servicio, con derecho a reintegrarse en su respectivo destino en el momento en que cese en la función municipal; y que los centros o corporaciones de quienes dichos funcionarios dependan puedan nombrar, si lo estiman necesario o conveniente, con carácter interino y sólo por el tiempo que dure la obligada ausencia del propietario, a un excedente, si lo hubiese, o a cualquier persona que para ello reúna condiciones.»

El ferrocarril de Vitoria a Izarra

La «Gaceta» publica una nueva real orden de Fomento, en la que por haberse omitido el trámite que prescribe la base séptima del real decreto sobre régimen ferroviario de 12 de Julio último, con relación al ferrocarril secundario de Vitoria a Izarra, se dispone que quede anulado el anuncio de concurso, debiendo pasar el proyecto y expediente del ferrocarril al Consejo superior de Ferrocarriles para seguir los trámites que la referida base séptima ordena.

LOS MATADORES DE MUJERES

Interesantes detalles del repugnante crimen cometido en la calle del General Ricardos

Nuevos detalles del crimen

La infortunada víctima del repugnante crimen cometido anteanoche en la calle del General Ricardos, 42, vivía con sus padres Modesto Cercas Solís, de cuarenta y dos años, y Ana Martínez, de treinta y nueve.

El padre se dedicaba a la venta ambulante, para la que utilizaba un carrito de mano, de su propiedad, y la mujer y la hija, sin perjuicio de las labores domésticas, realizaban otros trabajos para cooperar al sostenimiento del hogar.

A estos efectos, en el invierno pasado el matrimonio decidió subarrendar dos habitaciones interiores que no les ofrecían utilidad alguna, y lo hicieron a una mujer conocida, llamada Angela Castaños, que vivía en el barrio de las Peñuelas.

Hace dos meses, un hijo de ésta, que es el autor del crimen, resolvió irse a vivir con su madre a la casa de la calle del General Ricardos.

Vivía éste unido en las Peñuelas a una mujer, y fué causa de que cambiase de domicilio el haber roto ésta sus relaciones con Luis Escribano Castañón, hijo como decimos de Angela y autor de la muerte de María Cercas.

A los pocos días de instalarse Luis en casa del matrimonio Cercas, pidió relaciones a la muchacha, la cual, demasiado inocente y crédula, las aceptó.

Enterado el padre de María de la mala conducta de Luis, no quiso que éste continuase las relaciones con la muchacha.

Transcurrió algún tiempo sin que la ruptura tuviera consecuencia alguna. Como Luis aparentaba tranquilidad y no había vuelto a asediar a María, los padres de ésta se ausentaron de Madrid el día 25 de Julio último.

La ausencia era sólo por unos días, durante los cuales la joven quedó al cuidado de la casa.

Luis Escribano, al verse solo, puso en práctica la felonía que seguramente tenía planeada, y amedrentando a la chica con amenazas la obligó a que no dijera nada de lo ocurrido.

Pasados algunos días regresaron los padres de María. Esta, ante el temor de que Luis pusiera en práctica sus amenazas, mantuvo el secreto del

atropello de que había sido víctima. Pero un día la madre oyó, sorprendida, ciertas frases de Luis, tan trónicas y tan expresivas, que hubo de interrogar a su hija y ésta le refirió lo sucedido.

Informado el padre, éste resolvió proceder por el camino legal, y presentó ante el Juzgado de guardia la oportuna denuncia.

Al enterarse Escribano de esto se indignó y amenazó de muerte a la infortunada chica, diciéndole:

—Ya que es ponéis tontos, ni para mí ni para otro. Con caloros años, en paz.

Llena de terror, la muchacha refirió a sus padres lo que sucedía. Estos, como medida prudencial, resolvieron evitar todo encuentro con Luis, que llevaba ya unos cuantos días haciendo gala de matonismo.

Anteanoche, cuando se hallaba el matrimonio con la chica tomando el fresco a la puerta de su casa, pasó el bravucon con unos amigos por delante de la familia repetidas veces, y profiriendo insultos contra los padres y frases trónicas contra la hija.

Ana, la madre, ante tanta grosería, se levantó y, prudentemente, se dirigió al puesto de la Guardia civil, sito en la misma calle.

Entonces, Luis, con un cuchillo de largas dimensiones, se abalanzó sobre Modesto, el padre, que rápidamente se puso a la defensiva, sujetando al agresor, y con la ayuda de su hija pudo evitar que le golpease.

Pero Luis cambió la acción, y corriendo tras de la joven María hasta el interior de la tienda, en donde la alcanzó, descargó sobre ella numerosas cuchilladas. Cuando la creyó muerta huyó.

Varias personas acudieron rápidamente a la habitación donde la infortunada muchacha se hallaba en medio de un gran charco de sangre, trasladándola a la Casa de socorro sucursal de la Latina, establecida en el Puente de Toledo.

El criminal, como decíamos ayer, fué capturado en la calle de Ercilla, 19 y 21, donde vivía un hermano de Luis.

Trasladado el cuartel de la Guardia civil el agresor, con gran tranquilidad, confesó su delito, relatóndolo con toda clase de pormenores.



LUIS ESCRIBANO, AUTOR DEL ASESINATO COMETIDO ANTEANOCH EN LA CALLE DEL GENERAL RICARDOS, Y SU VICTIMA (Fotografía Alfonso.)

Estalla un fajo de cohetes

Y casi acaba con la Iglesia del pueblo

Gijón, 20.—Dioen del pueblo de Lestres que al regresar la procesion de San Roque al templo hizo explosión un atado de cohetes, arrancando piedras del muro de la Iglesia, que fueron lanzadas en todas direcciones.

Entre el vecindario, que se agolpaba en los alrededores del templo, se produjo enorme pánico, resultando tres heridos.

Ha sido preciso apuntalar provisionalmente una parte del atrio de la iglesia.

A causa de la explosión se produjo un incendio en un zarzal inmediato, propagándose a unos árboles cercanos.

Se ahoga en una tinaia

Granada, 20.—En su casa de la calle del Arco se cayó a una tinaia llena de agua Pura Peña, de veinticinco años, casada.

Extraída por varios vecinos falleció a poco, sin que pudiera prestar declaración.

Se ignora si se trata de un accidente o de un suicidio.

ALARMA EN UN TREN

Logroño, 20.—En la estación de San Felipe se incendiaron los ejes de varios coches del mixto de Miranda.

Las llamas produjeron gran alarma entre los viajeros, algunos de los cuales, asomados a las ventanillas, hacían disparos al aire para advertir al maquinista del siniestro.

Algunos viajeros se arrojaron del tren y otros salieron al andén de la estación y produjeron un gran tumulto.

Creyése en un principio que había ocurrido una verdadera catástrofe; pero, afortunadamente, y ya calmados los nervios, se pudo ver que el hecho carecía de importancia.

EL PRECIO DEL PAN

Paris, 19.—En la reunión celebrada por los ministros y subsecretarios para ocuparse especialmente del precio del pan, se acordó solicitar del Senado que vote con urgencia el proyecto de ley relativo a la tasa de las harinas, que se encuentra ya aprobado por la Cámara de diputados.

EL RAID ROMA A TOKIO

Los aviadores muertos

Tarento, 20.—La nave real «Calabria» ha desembarcado los restos de los aviadores italianos muertos en el raid Roma-Tokio.

Los féretros serán trasladados hasta las ciudades donde dichos aviadores nacieron, para ser enterrados con gran pompa.

EN PLENA CARRETERA

Le desvalian y le atan a un árbol

Córdoba, 20.—En el kilómetro 81 de la carretera de Bujalance, entre Torredonjimeno y Carpio, tres saltadores desvalianaron a mano armada a Bartolomé Castro Relano, robándole, entre otras cosas, 185 pesetas que llevaba encima.

Cometida la fechoría, le amarraron a un árbol y se dieron a la fuga.

Hasta las siete de la mañana tuvo que permanecer allí el desvaliado. A esa hora le vio un labriego y lo desamarró.

El hecho fué denunciado a la Guardia civil.

«ALMA GALLEGA»

Buenos Aires, 20.—Ha aparecido el primer número de la revista «Alma Gallega», órgano oficial de la Casa de Galicia, que inserta magníficos grabados y selecta literatura.

Se publicará mensualmente.

Accidente de automóvil

Brive la Gaillarde (Correze), 20.—Ayer han sido víctimas de un accidente de automóvil en las inmediaciones de Malmort dos españoles residentes en Barcelona, D. Jaime Escófel y D. Miguel Domingo.

Ambos fueron recogidos por otro automóvil y trasladados a esta en grave estado.

LA POLITICA

Las visitas matutinas

Despacharon ayer mañana en Guerra con el general Primo de Rivera el subsecretario de Estado, los miembros del Directorio, generales Gómez Jordana, Hermosa y Navarro, el director general de Administración local, que sometió a su examen varios expedientes de Gobernación, y el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, Sr. Castelo.

Visitaron, además, al presidente el general Carranza y el gerente de la Constructora Naval, Sr. Calonge.

La reunión vespertina del Directorio

A las seis y media llegó a su despacho oficial el presidente del Directorio.

Preguntó a los periodistas si les habían sido ya facilitadas dos notas, una respecto a la cuestión de los alcoholes y otra contestando a un artículo publicado por el Sr. Largo Caballero.

Añadió que, aun cuando no había conferencia con el alto comisario, las noticias últimas que tenía de Marruecos eran satisfactorias.

Dijo, por último, que, accediendo a la petición formulada por los obreros de la Duro Felguera, tenía preparado para someter a la firma el decreto oportuno concediendo a la nieta del señor

DESDE MALAGA La Exposición

Se acordó en el mes de Julio, después de muchas vacilaciones, realizar festejos este año que durasen desde el 15 de Agosto al 15 de Septiembre.

Se contaba con escasos fondos, y el tiempo faltaba. El alcalde, Sr. Gálvez, puso entonces al frente de la Junta a ese hombre incansable, autor de una de las más importantes obras de ingeniería española de este siglo, del pantano del Chorro, al conde de Guadalhorca.

Y este provincia realizó una Exposición de carácter provincial que fuese nota de cultura y principal de las fiestas. ¿Cómo realizarla en menos de un mes?

Se hará—dijo solemnemente. Y gestionó medios, reunió artistas y hombres de ciencia, buscó centenares de obreros y solicitó los amplios solares que poseen los señores Álvarez Niet en los terrenos contiguos al parque.

Se trabajó de día y de noche, alternando tres cuadrillas, y el mismo conde se constituyó allí permanentemente.

Con asombro de los malagueños, empezaron a surgir edificios, pabellones lujosos, jardines, numerosas fuentes, columnas de piedra traídas de diversos sitios, y el proyecto se convirtió en realidad.

Dos días antes se creía imposible que la inauguración se verificase el día señalado, y no obstante, se ha verificado el mismo día y hora que los programas rezaban.

Describir este notable certamen no puede ser obra de un solo artículo, y con la venia del amable amigo Oleyza me propongo hacerlo en dos o tres, aunque concretando lo posible.

Pero antes de detallar nos ocuparemos del conjunto de la Exposición.

Como entrada a la misma se ha levantado en el paseo del Parque un arco gigantesco, de gusto excelente. Otro arco con el escudo de la ciudad y laterales alusivos de paso al recinto, encontrándose allí la magnífica sala del Consulado, obra de arte del siglo XVIII, declarada no hace mucho tiempo monumento nacional, y que el Estado, con bondad que merece gratitud, ha permitido que se trasladase provisionalmente, con las precauciones debidas.

Columnas romanas y árabes, con admirables capiteles, forman paseos que llevan a los pabellones.

Las columnas rematan en cestas de flores salpicadas de millares de bombillas de colores. Se han improvisado deliciosos jardines, y en cada grupo de plantas se ven farolitos de más de un metro de altura, formados por pequeños cristales de colores y detalles prodigiosos. Estas farolitos se han traído de una iglesia de Antequera, y eran utilizadas en los pasados siglos para el famoso Rosario de la Aurora de aquella ciudad.

Distribuidas en estos jardines se hallan varias fuentes luminosas, cuyos cristales se dice han costado varios miles de pesetas y que producen un efecto fantástico y nuevo.

A la izquierda se halla el pabellón destinado a los productos de la Granja de Torrox, al cultivo del tabaco y a otras exhibiciones agrícolas. Contiguos están los paseros donde se admiran las uvas y pasas malagueñas, exhibiéndose especiales ejemplares de los viñedos de esta provincia.

Más allá se levanta un pabellón japonés, que produce una agradable impresión por no faltar detalle de faroles, jarrones y pinturas apropiadas, la Exposición de plantas y flores.

Se ven ejemplares tropicales criados en Málaga, y se prueba allí de modo indudable como el clima de nuestra provincia se presta al cultivo de toda clase de plantas.

En el centro se halla el pabellón de Arte, que tiene apariencias de templo griego y que encierra preciosidades. Sus paredes se adornan con infinitos cuadros de los mejores pintores locales, de Moreno Carbonero, Ferrándiz, Muñoz Degraín, Talavera, Simonet, Murillo Carreras, Martínez de la Vega y tantos otros. El capullo catedral ha trasladado allí sus telas riquísimas, sus libros miniados, sus ternos bordados de los siglos XV y XVII, sus alhajas valiosas y sus ternos históricos. El Ayuntamiento tiene vitrinas con los documentos más preciosos de su archivo, y Sáinz Calvo exhibe un monetario, especialmente de monedas de oro, que es de los más célebres del mundo y que ha poco tiempo adquirió.

Los aficionados a las antigüedades tienen, en el pabellón de «Málaga histórica», motivo para permanecer allí horas y horas. En el cuerpo más alto se ven retratos (ampliaciones fotográficas) de los más ilustres hijos de la provincia, empezando por Rey de Villalobos, el descubridor de las islas Filipinas, y terminando con el héroe defensor de Igueriben, Julio Benítez.

Las colecciones de planos son buenas, y hay centenares de fotografías de los edificios más notables de la provincia.

brozada por la locomotora. Fué conducido al Depósito judicial.

—Al pretender apearse en marcha de otro tren en la estación de Ermezinde, otro sujeto resultó con heridas de gravedad.

—En la estación de Contumil un tercer individuo que se apeó en marcha resultó igualmente gravemente herido.

Plata portuguesa al extranjero Lisboa, 19.—Según el «Correio da Manhã», está todo preparado para el embarque en el trasatlántico «Aranza» para Inglaterra, de quinientas cajas de monedas de plata.

La Conferencia de pesca hispanoamericana Lisboa, 19.—La Prensa reproduce las declaraciones del Sr. Tejero, miembro de la Delegación española en la Conferencia de pesca hispanoamericana, a las que da el calificativo de «extrañas». La impresión general entre los elementos interesados y en general entre la opinión, es de expectación y descontento y franca hostilidad hacia el Tratado, insinuándose que ante la proximidad de la Conferencia Internacional de Pesca que se celebrará en La Haya, España reduce el límite de sus aguas jurisdiccionales a tres millas, pretendiendo que tengan igual extensión las portuguesas que, durante siglos, han sido de seis millas.

DETRAS DEL TELON

Cómicos y autores

«Señoritas y caballeros...»

Ayer se celebró la anunciada reunión de la compañía de Martín, compañía que ha despertado también singular interés en el mundillo teatral, demostrándole la cantidad de autores, libretistas y músicos que ayer dieron un vistazo por la sala del popular coliseo de la calle de Santa Brígida.

Llegado el momento solemne de la presentación, inició el ceremonial Elias Herrero con un discurso de circunstancias. Y después... después la Empresa usó de la palabra Chieppi, con una elocuente ciceroniana, recabo del énfasis una cosa nada más, que en el curso de la temporada tengan reciprocidad para la conducta que observe la Empresa, con lo cual se iniciaban claros los propósitos de que nada ha de faltar para que la compañía pueda lucir brillantemente.

Pero la promesa más elocuente del éxito la daba un cuadro femenino desbordante de atracción personal, y en el que se destacaban María Lopetegui, María Mosquera e Isabel Luciano y junto a éstas la pizpizeta Laura Blasco.

«Vaya un tute de reinal!» Aurelio Varela, abrazado al «padre Benito», imploraba:

—«Padres, obséquieme usted con un cocido, que desfallezco!»

La lista de Martín ha quedado así formada: Primeras tipes.—María Lopetegui, María Jau-reguizar, Isabel Luciano, María Landaida, Laura Blasco, Carmen Olmedo, Asunción Sanz, María Mosquera

Segundas tipes.—Isaura Montero, Antonia Montero, Manolita Tetuá, Lola Gómez, Concha Pagán, María Antonieta Rabell, Cristina Mendoza, María Morcillo, Lola Guzmán, Victoria de la Plaza, María Belver, Vicenta Varela, Aurelia Yeste, Pepita Arias, Bienvenida Silva, Luz Fuentes, Pepita Mateo, Amparo López, Purificación Santa María, Soledad Santos, Hortensia Alvarez, Asunción Calcinari.

Primeros actores y directores, Elias Herrero y Enrique Lorente; tenores cómicos, Luis Heredia y Manuel Alares; barítonos, Jesús Menéndez y Vara de Rueda; actor de carácter, Manuel Vivas; actores: Lorenzo Velázquez, Vicente Prieto, Pablo Estellés y Pedro Pineda.

Maestros directores y concertadores, Eduardo Fuentes y Augusto J. Vela; apuntadores, Francisco Durussell y Juan Fernández; representante de la Empresa, Luis Ferro.

El lunes próximo comenzarán a ensayar, preparando la inauguración, por la tarde, que será siempre «sección familiar». «La suerte loca» y «Pasión de esclavos», estreno de Sepúlveda y Power, y por la noche, «sección galante», «Las corsarias», «El ratón» y «El gallo de Morón», estreno de Guillermo Hernández Mir y Guerrero.

Luis Ballester Ha quedado ultimada la formación de la compañía de ópera y zarzuela de Luis Ballester, que en breve emprenderá su «tournee» anual por los teatros del Norte. En la lista de la compañía figuran la notable primera tiple cantante Lola Rosel, muy conocida de nuestro público por su brillante actuación en su primera etapa del teatro de la Zarzuela con Esperanza Iris y que ahora actuará en el Centro; el barítono José Luis Lloret, a quien la Prensa de provincias tributa muchos elogios, y el celebrado tenor del Reina Victoria, Enrique Gandía.

Amparo Barandiarán Después de una brillante temporada por los teatros de Andalucía, ha regresado a Madrid la notable tiple cantante Amparo Barandiarán.

Un gran barítono Posteriormente a las noticias que habíamos recibido del éxito de «La leyenda del beso», en la Habana, cantándola el barítono Augusto Ordóñez, recibimos otras que se refieren exclusivamente a este gran cantante, que había elegido la ópera para lucir sus facultades magníficas, y después de recorrer triunfalmente Italia, Alemania y Estados Unidos fué conquistado por empresarios de arranque para la ópera y zarzuela española.

Ordóñez está en la Habana, disputado por las Empresas de las distintas Repúblicas americanas, con un sueldo superior a los que ya en España han conseguido Sagi-Barba y Gorgé, pongamos por ejemplo de los triunfadores.

Celebramos los éxitos de un compatriota y lamentamos tenerle tan distante.

Anoche en El Cisne Hubo renovación de cartel, y al éxito que habían logrado las huérfanas de Povedano y de Arias con «La tempestad» ha sucedido el alcanzado con «Jugar con fuego», cantado por Carmen Peris, Garro, Montoya y Palop.

Este cuarteto de tan notables cantantes fué secundado admirablemente por los coros y la orquesta, que llevó inteligentemente el maestro Santoncha.

La sala, como está a diario, casi llena, y los espectadores, caldeados por el entusiasmo.

Asociación de Actores El sábado próximo, día 23, a las doce y media de la noche, celebrará asamblea extraordinaria la Asociación de Actores Españoles en su casa social, Príncipe, 27.

Primero. Lectura y aprobación del acta anterior. Segundo. Proposición de amnistía. Tercero. Escrutinio del plebiscito al asunto Herreros.

No se pueden tratar otros asuntos más que los indicados en el orden del día.



Calle del Saitre

De la calle de Santa Isabel a la de Valencia. Barrios del Doctor Fourquet, de Argumosa y de la Primavera, distrito del Hospital y parroquia de San Lorenzo.

También se ha llamado de San Bernabé; pero con la denominación actual era ya conocida en el siglo XVII. El origen de ella es por la fábrica de salitre establecida por la real Hacienda en el postigo de Valencia para proveer a las fábricas de pólvora.

En esta calle, y esquina a la travesía de San Lorenzo, está la iglesia parroquial de este nombre. Vino a crecer tanto la parroquia de San Sebastián, que el rey Felipe III trató de dividirla en dos, eligiendo otra al marqués San Lorenzo; pero resistióse a ello el cura de San Sebastián, Juan Francisco Cabrera, que no quería ver su feligresía mermada, y aunque se siguió pleito, sólo se consiguió que en San Sebastián se le dedicara a aquel otro santo un altar colateral.

Así quedó el asunto, hasta que el 21 de Noviembre de 1662 la misma parroquia fundó este anexo para el servicio del barrio de Lavapiés, quedando construida la iglesia, que luego fue parroquia autónoma, sobre el terreno donde había estado la sinagoga hasta la expulsión de los judíos por los Reyes Católicos. Y el 8 de Septiembre de 1670 colocó el Santísimo Sacramento en el nuevo edificio, que es el que se conserva y recibe del vulgo el pintoresco nombre de la parroquia de las Chinchas. Allí se han celebrado las bodas populares de más rumbó, y en ese tiempo, dando con ello un día de solemnidad y fiesta al barrio, se casaron los actuales duques de Fernán Núñez, D. Manuel Falco y doña Silvia Alvarez de Toledo, cuya residencia es en el cercano palacio de Cervellón.

Calle de la Salud

De la calle del Carmen a la Avenida de Pi y Margall. Barrios del Carmen y de San Luis, distrito del Centro, parroquia de San Luis.

También se ha llamado calle del Carmen Alta. El origen de su denominación prevaletante viene de haberse salvado los colonos que allí había en tiempo de los Reyes Católicos de una epidemia que asolaba la villa.

En el número 14 falleció el escritor D. Ricardo Puente y Brañas el 12 de Septiembre de 1890. Y en el 13, el poeta y ex ministro D. Victor Balaguer, el 14 de Enero de 1901.

Calle de la Salud

(Límite con Chamartín.)

De la calle de Pedro Tejera a la de Berrueta. Barrio de Bellas Vistas, distrito de la Universidad, parroquia de los Angeles.

No está urbanizada y su nombre es de designación particular siendo de esperar que no obtenga la confirmación oficial, por haber ya otra igualmente denominada en el callejero madrileño.

Calle del Salvador

De la plaza de Provincia a la Concepción Jerónima. Barrio de la Constitución, distrito del Centro, parroquia de Santa Cruz.

La Venerable Congregación de Sacerdotes Misioneros del Salvador del Mundo tuvo principio en Madrid, en el monasterio de la Concepción Jerónima, a 23 de Septiembre de 1644, por varios eclesiásticos ejemplares en virtud y letras, siendo uno de ellos el doctor D. Agustín Barbosa, y admitiendo algunos seglares.

Por el año 1658 labraron oratorio propio a espaldas de la cárcel de corte, y así continuaron subordinados a los arzobispos de Toledo hasta el tiempo del cardenal Astorga, quien trajo bula de Benedicto XIII, dada a 29 de Enero de 1759, hizo venir de Aragón el padre D. Francisco Ferrer, dióles constituciones y les labró casa e iglesia en el mismo sitio que tenían en la calle de la Concepción Jerónima, con vuelta a esta otra, que por eso se llamó del Salvador, y a la que se llama de la Audiencia, edificio que se acabó en 1735.

Habiendo sido expulsados los jesuitas en 1767, dos años después Carlos III concedió a los padres del Salvador la casa del Noviciado en la calle Ancha, para que se trasladasen a ella, como lo hicieron, tomando posesión el 2 de Febrero. Y la residencia que abandonaron sirvió luego para cárcel, como ampliación del inmediato edificio de la plaza de Provincia.

Calle de Samaniego

De la calle de Orense al campo. Barrio de los Cuatro Caminos, distrito de Chamberí, parroquia de los Angeles.

Don Félix María Samaniego nació de noble familia en Laguardia (Alava) el 12 de Octubre de 1745 y murió el 11 de Agosto de 1801. Fué uno de los fundadores de la Sociedad Vascongada, que alternaba sus reuniones entre Vitoria, Vergara y Bilbao. En esta última villa vivió algún tiempo y contrajo matrimonio con doña Manuela Salcedo. Vino a Madrid con una delicada misión, desempañada con tal acierto que tan prendado quedó de su inteligencia el conde de Floridaablanca, como quienes le comisionaron fueron satisfechos del éxito de su gestión. Quisieron hacerle el presente de una vajilla de plata como recompensa por sus trabajos y gastos en el desempeño de su cometido, y él rehusó todo premio a su labor.

En el seminario de Vergara empezó a escribir sus fábulas, que tanto renombre le dieron, y cuya primera edición apareció en Valencia el año 1781. Eran una traducción y arreglo de las de La Fontaine, Gay y Moore, que a su vez estaban tomadas de las de Fedro, así como éste las tomó de Esopo. D. Tomás de Iriarte, celoso de la buena acogida que obtuvieron las fábulas de Samaniego, publicó las suyas literarias, y de esta competencia nació entre ambos escritores una rivalidad que les llevó a una enemistad ilimitada. Sin embargo, las producciones de uno y de otro, teniendo a su favor las de Iriarte el ser originales, siguen

siendo igualmente leídas y figuran como libros de enseñanza en las escuelas.

Calle de San Agustín

De la plaza de las Cortes a la calle de Lope de Vega. Barrio de Cervantes, distrito del Congreso, parroquia de San Sebastián.

En la quinta del padre Lezo, arzobispo de Granada, que estaba en este lugar, había sobre la entrada una pintura representando a San Agustín, por lo que se conocía la quinta con el nombre de este santo, y de aquí tomó su origen el de la calle.

Esa finca fué después de los marqueses de Oviaco, y en ella se estableció luego el Noviciado de las Hijas de la Caridad, hasta que pasaron a su nueva casa de la calle de Jesús. Contiguo estaba el convento de Capuchinos de San Antonio del Prado, cuya iglesia aneja al palacio de Lerma, luego de Medina-Celi, tenía su entrada por la plaza de las Cortes, en cuyo capitulo se hizo la descripción de aquel templo, que era uno de los más interesantes de la corte.

En la calle de San Agustín, frontero a ese convento, estaba el palacio de los marqueses de Retorillo, muy característico con sus balcones volados y sus puzanzas rejas. En su piso bajo hallóse en los tiempos de su fundación «El Globo», fundado por Castelar, que asiduamente escribía en él, y dirigido por Alfredo Vicenti.

Calle de San Alberto

De la calle de la Montera a la plaza del Carmen. Barrios de la Puerta del Sol y de San Luis, distrito del Centro, parroquia de San Luis.

Esta calle, que era una de las que en el centro de Madrid servían exclusivamente para el paso de peatones, refugios muy agradables y necesarios contra el peligro de los carruajes, ha sido recientemente abierta al tránsito rodado.

Llámanse así por una imagen de San Alberto que había, con un retablo con dos faroles, en la casa de la esquina a la plaza del Carmen, que para el convento de este nombre compró un carmelita calzado que fué obispo de Quito.

Calle de San Andrés

De la calle del Espíritu Santo a la de Carraza. Barrios de Santa Lucía, Monteleón y San Pablo; distritos de Chamberí y del Hospicio; parroquia de San Justo y Pastor.

Dice una tradición que en estos lugares hubo una capilla dedicada a ese apóstol, y otra, que un capitán de las tropas de Felipe V, que había estado en la batalla de Almansa y cogido una bandera a los soldados del archiduque, vino a Madrid a entregarla al rey, quien le dió un terreno para que edificase su casa en esta calle, que se llamó de San Andrés por el aspa, símbolo del martirio de ese santo, que tenía la bandera.

Esta calle, hasta mediados del siglo XIX, llegaba sólo hasta la del Divino Pastor. Y en su número 13, que entonces daba frente al parque de Monteleón, vivía la infeliz bordadora Manuela Malasaña, muchacha de dieciocho años, a la que fusilaron los franceses el 2 de Mayo de 1808, por haberse encontrado en la felicitadora unas tijeritas de su oficio. De esta joven, huérfana de padre a la sazón, se ha formado la leyenda de que murió dando cartuchos al autor de sus días, aguerrido y fantástico chispero, que ha llegado a tener una calle en Madrid.

PEDRO DE REPIDE

Una mujer salvada por un niño de quince años

Palencia, 20.—En Aguilar de Campo se cayó al Pisurga la joven de veintitrés años Sofía Alonso, en ocasión de que sólo estaba presente el niño de quince Gonzalo García.

Gonzalo se arrojó al río, y después de ardua lucha con la corriente logró salvar a la muchacha cuando ya estaba a punto de ahogarse. Es muy elogiada la conducta del «chaval».

DE SOCIEDAD

Día de días

El lunes, día 25, festividad de San Luis, rey de Francia, celebran sus días la infanta doña Luisa, príncipe D. Luis Fernando de Baviera e infantes D. Luis Alfonso y D. Luis de Orleans.

Entre las damas conocidas de la sociedad llevan este nombre las siguientes:

Duquesas de San Carlos, Lerma y viuda de Valencia; marquesas de Aranjaz, viuda de Albarrada, Acapulco, Almenara, Castillo de Jara, Guadalupe, Trives, Tornarros, Torre Milanes, Villadarias y Villasanté; condesas de Arenalés y Cabrillas, Cabezuélas, Cartayna, viuda de Esteban, Sepulveda y Torre Mata; vizcondesa de Val de Erro; señoras de Aguirre, de Borbón, Cárcer, viuda de Crooke, Drake de la Corda, viuda de Gallo, García Molinas, Gil de Biedma, Gómez Acebo, Martínez Campos, Méndez Vigo, Riestra (D. Andrés) y Romero y López Pelagrin, y señoras de Carvajal y Quesada, Jardón, Narváez y Macías, O'Donnell, Orfila, Ortiz de Villajos, Pérez del Pulgar, Retortillo, Ruiz de Arana y Fontagud, Sandoval y Moreno, Urbina y Vargas.

También los celebran los ex ministros señores Espada, Silvea y Armiñán; duques de Ansoa, Miranda, Béjar, Sanhica de Mayor y Montemar; marquesas de Villasanté, Aguilera, Almunia, Argella, Argüeso, Bériz, Bolaños, Borja, Breña, Guadalupe, Ibarra, Mohermand, Rianzuela, Romero de Tejada, San Adrián, Santa Cruz de Ribadulla, Santa Genoveva, Villarreal y Velasco; condes de Asinir, Cabarrús, Fernandina, Gracia Real, Los Llanos, Nebullant y Velaynos; vizcondes de Garci-Grande y Val de Erro, y señores Alvarez de Estrada, Bahía, Barroeta, Delgado y Olazábal, Díez de Ulzurrun, Escobar y Kirkpatrick, Escrivá de Romani y Roca de Togores, Ezpeleta, Fernández de Lenceros, Grande-Baudesson, Hurtado de Amézaga, Landeche, Jordán de Urries y Patiño, Mac-Crohon, Maldonado, Martel, Fernández de Heredia, Martín Montalvo, Melgarejo, Morenos y Carvajal, Muñoz Vargas, Pérez del Pulgar, Richi, Sánchez Arjona, Subirana, Travesedo, Urrejola, Ussia, Valcárcel y Villanueva.

El doctor Casares Gil en Buenos Aires

Buenos Aires, 20.—El decano de la Facultad de Farmacia de Madrid, Sr. Casares Gil, que se encuentra dando una serie de conferencias en esta capital, ha recibido una distinción rara veces acordada. Se le ha nombrado doctor «honoris causa» de la Universidad de Munich. Recientemente, el Sr. Casares Gil ha sido nombrado miembro de la Academia de Medicina de esta capital.

DESDE SAN SEBASTIAN El perro de Sorozabal

Se va a celebrar un concierto de homenaje a Pablo Sorozábal. Sorozábal es el artista joven en quien los vascos aficionados a la música tienen puestas sus mejores esperanzas. Que ya son más que esperanzas. Porque en el caso de Sorozábal, el verde florido de las esperanzas se ha convertido ya en el oro rubio de la realidad madura. Mientras tantos otros pensionados han sucumbido en el ambiente sibarita de los «cabarets» parisinos o vieneses, este buen Sorozábal, austalidín dinámico y voluntarioso, que marchó hace unos años a Alemania, vuelve ahora de aquel Vaticano de energía cargado de prestigios y aclamado por los grandes maestros, por la crítica y por los públicos de Berlín y de Leipzig, donde ha dirigido orquestas en noches memorables de arte y de emoción. Y es justo que sus amigos de San Sebastián, sus paisanos, quieran celebrar sus triunfos con un magno festival a su beneficio.

Debo confesarlo. Me une a Sorozábal un extraño parentesco espiritual. Se dió a conocer con un maravilloso cuarteto vasco, a raíz de una charla literaria mía. Habíamos formado—con el pintor Echeverría, con el escultor Arraqui y con aquella interesantísima mejicana Carmen de Mondragón—un pequeño grupo de jóvenes rebeldes al margen de la ciudad hotelera y deportiva. Un grupo de rebeldes, pero no de bohemios a la antigua usanza; es decir, sin roña, sin pjos, sin chalina. Una especie de Morenos y Rodolfs con las debidas condiciones de higiene. Yo era el encargado de injuriar al burgués en fulminantes endecasílabos y exigirle subvenciones y pensiones para mis amadísimo cofrades.

Todo aquello pasó. Aprendimos, también nosotros, a contemplar la vida a través de una copa de buen vino. Nos adaptamos al ambiente. Nos moldeamos. Pero el que no se moldeó fué Sorozábal, que tiene un alma rígida y vibrante, de acero vizcaíno. El no quiso adaptarse a la vulgaridad del «cabaret» galante o del «bar» de futbolistas, y una tarde—una tarde de otoño, con muchas hojas muertas y muchas romanzas sin palabras en la romántica alameda de los Fueros—unos cuantos amigos fuimos a despedir a Pablo. Iba a Berlín, pensionado por el Ayuntamiento y la Diputación. Una pensión mala, pero no hay dinero para los corredores pedestres y va a haberlo para los artistas; pero que, sin embargo, hinchaba de marcos-papel, como una cornamusca, las alforjas líricas de Sorozábal.

Y el luchador se fué. Se fué—refinada el alma para triunfar de la indiferencia extranjera y blindado el estómago para triunfar de la «choucroute» y de las salchichas de Francfort—con su inelena convulsa de ilusiones y su caja de violín, como un fétetro de niño, sobre los hombros de atleta.

Una noche... Habíamos estado bebiendo cerveza en la terraza de un café solitario. Era la una de la madrugada y la ciudad dormía junto al mar, envuelta en el contrarritmo de una noche constelada de estrellas.

Salimos a dar una vuelta por el paseo del Arbol de Guernica. Alguna que otra pareja retardataria se arrullaba en un banco, frente a la línea de casas y hoteles. No existían aún esos innobles barracones de la Feria de Muestras, y por la gran explanada de Amara, desnuda, se veían cruzar a veces lentas procesiones de faunos en pos de alguna Venus macilenta y mustia, horripilante, como una leprosa bíblica resucitada...

Nos alejamos. Fuimos charlando, recitando a Barbuse, a Verlaine, a Saint-Saens—«cette vie où l'on n'a que le temps de souffrir!»—, hasta más allá de la fábrica del gas. Nos internamos en Errondo. Era una noche divina de primavera y el alma de Schumann vagaba, pensativa, por entre los ramajes, sensibles como arpas. Bajo las frondas, entre matorrales, en lugares amorosos y escondidos, se veía algún periódico extendido sobre la hierba, que conservaba todavía la huella cálida de un cuerpo.

Entonces, Sorozábal se puso a tocar el violín. Con sordina, en el silencio profundo de la noche, las notas apasionadas de la «Serenata a Kubik» tenían una lírica emoción inenarrable. Parecía como si toda la Naturaleza abría de posada, generosa de confidencias, ensanchara nuestros espíritus, limitados y toscos, de pobres bestias humanas, y ensuciando hasta lo infinito nuestra sensibilidad comprensiva, quisiera comunicarnos, en una desconcertante y fugaz revelación, los secretos eternos de las cosas.

No había concluido la serenata, cuando vimos aparecer entre los árboles la silueta de un can vagabundo. Era un perro grefudo y lacrimable: un paria. Se acercó a nosotros tímidamente, como pidiendo perdón por su osadía. Acariciamos su pelo áspero y rudo, y se quedó mirando fijamente a Sorozábal, con sus grandes ojos húmedos, sumisos...

Media hora después, Sorozábal tocaba el «Liebesleid», de Kreisler, y el perro no se había movido de allí. Seguía mirando a Sorozábal y a aquel instrumento maravilloso, del que brotaban, giravagas, las endechas de un canto de amor. Y era curioso ver cómo su mirada, su pobre mirada, lánguida, de convaleciente, se encendía a veces en destellos de inteligencia sorprendente y casi humana.

«¿Qué extraños pensamientos cruzaban por el alma—el alma sí, ¡por qué no!—de aquel animal absorto! ¡Era que sentía la vaga comprensión inexpresada de un algo indefinible y sutil que difruse que trata de comunicarse con nosotros en las ondas misteriosas de la música en la noche!... ¡Era que se esforzaba, como nosotros, en percibir ese raro misterio de vidas pasadas o de vidas futuras, ¡quién sabe! que hay en el alma de los paisajes dormidos!... ¡O era que sentía, él también, agitado en el fondo de su materia animal algún príncipe encantado, como los príncipes cautivos de los cuentos, que lo sabe todo, que lo comprende todo, que es dueño y señor de la verdad absoluta, y que espera impaciente la melodía mágica, desconocida, que ha de hacerle resucitar al fin!...

El perro besó las manos—manos brujas—de Pablo Sorozábal y le siguió hasta su casa silenciosamente.

El autor de «El espíritu de las bestias», Toul-senel, modernizando una vieja palabra de Sorozábal, ha dicho que «cuanto más se va aprendiendo a conocer al hombre, más aprende a querer al perro». Aquel perro de Errondo, aquel pobre perro tan comprensivo, tan sensible y tan humano, descubrió el talento de Sorozábal antes de que los hombres lo descubrieran ahora.

EMILIO PISON

DE PORTUGAL

Tres accidentes ferroviarios

Oporto, 19.—Ayer tarde, en la estación de Trofa, al tomar tumultuosamente el tren el público que regresaba de una romería, cayó un hombre a la vía, resultando con la cabeza des-



La urbanización del Extrarradio

Se concede al Ayuntamiento un plazo de seis meses para resolver tan vital problema

Una real orden de Gobernación

En la «Gaceta» de ayer se publicó la siguiente real orden de Gobernación, acerca del magnífico problema madrileño de la urbanización del Extrarradio:

«Excelentísimo señor: El Ayuntamiento de esta capital, en sesión pública extraordinaria celebrada el día 23 de Noviembre de 1933 acordó elevar a la aprobación del ministerio de la Gobernación una moción que sucintamente proponía lo siguiente, respecto del llamado problema del Extrarradio:

a) Que se declare ampliado el plazo de Ensanche de Madrid aprobado por real decreto de 1 de Julio de 1930, con la zona comprendida entre los límites del mismo y los del término municipal, con arreglo al proyecto de urbanización de las vías principales sancionado por el real decreto de 12 de Agosto de 1916, y, consiguientemente, se extiendan a esta zona los beneficios que para las del Ensanche concede la ley de 26 de Julio de 1892.

b) Que, a los efectos administrativos, se suprima la división en zonas del Ensanche que establece la citada ley, y se forme anualmente un solo presupuesto de ingresos y gastos, aplicables, incluso, a la de Extrarradio.

c) Que la representación de propietarios del Ensanche de Madrid que ha de formar parte de la Comisión municipal correspondiente se aumente con dos vocales propietarios y dos suplentes designados por las Sociedades legalmente constituidas por los del Extrarradio.

d) Que el impuesto de «plus valías», cuando se devengue por fincas o solares enclavados en el Ensanche, se afecte en lo sucesivo al presupuesto de esta zona y no al del interior.

e) Que por el considerable número de edificaciones existentes ya en la zona del Extrarradio, no se autorice sobre las mismas el recargo del 4 por 100 de la riqueza imponible que consagra la ley de Ensanche, hasta que las calles en que dichas fincas radiquen tengan establecidas, cuando menos, dos de los servicios municipales de urbanización más esenciales.

f) Que se obligue al Ayuntamiento de Madrid a estudiar en plazo máximo de cuatro años un plan de extensión de la villa y corte, con sujeción a determinadas condiciones técnicas que se indican.

g) Y que para evitar el encarecimiento de los solares, con daño sobre todo de las modestas construcciones, el Ayuntamiento de Madrid, directamente o por medio de alguna entidad aneja, adquiera cincuenta hectáreas, y aun cien si fuere preciso, en la zona del Extrarradio o en su proximidad, para venderlas, a medida que avance la urbanización, en lotes, por su precio de adquisición más los intereses del 5 por 100 y la parte alícuota del coste de las urbanizaciones ya efectuadas en las calles respectivas.

Contra este acuerdo formuló un recurso don Gustavo Fernández Balbuena, arquitecto, quien fundamentalmente sostiene:

a) Que la ley de Ensanche de 1892 es arcaica y deficiente, por lo que su aplicación a la zona del Extrarradio no resolverá ninguno de los problemas de urbanismo planteados en la misma.

b) Que el proyecto del Sr. Núñez Granés, que es el aprobado por real decreto de 1916, es técnicamente inadmisiblemente y, además, costoso con exceso e inadecuado a las necesidades actuales, no ofreciendo al país ni a la ciudad ninguna clase de garantías técnicas, pues el único organismo oficial que lo examinó, la Junta consultiva municipal, hubo de emitir dictamen desfavorable.

c) Que la fórmula ideada en la moción municipal para evitar el agio con los terrenos urbanizados es ineficaz.

Por otra parte, numerosas Asociaciones de propietarios del Extrarradio manifestaron su conformidad con el acuerdo municipal, solicitando la aprobación superior del mismo.

Con posterioridad a dicho acuerdo se han promulgado el Estatuto municipal, por decreto-ley de 8 de Marzo último, y el reglamento de Obras y Servicios municipales, por real decreto de 14 de Julio próximo pasado, y en ambas disposiciones aparecen preceptos que, modificando radicalmente el anterior régimen legal, facilitan la solución de este magno problema del Extrarradio.

El Estatuto municipal, artículo 180, apartado e), asimila en el concepto las obras de extensión y las de ensanche, así como las de urbanización de las zonas comprendidas entre los límites del Ensanche y las del término. Esta misma asimilación se advierte en los artículos 2.º y 3.º del reglamento citado, en relación con el 15, el 53 y complementarios. En consecuencia, el Extrarradio de Madrid queda sujeto a las prescripciones de dichos Cuerpos legales comprendidos en la sección 6.ª, capítulo primero, título V, libro I del Estatuto, y en los capítulos II y V del título I del reglamento de Obras y Servicios municipales.

Ahora bien; con arreglo a esas prescripciones resulta: a) que el acuerdo municipal aprobatorio de un proyecto de ensanche, extensión o urbanización de zonas de contacto lleva aneja la declaración de utilidad pública y la de necesidad de la ocupación de los terrenos y edificios enclavados en el trazado de vías, parques, etcétera, y de una faja paralela y adyacente a dichas vías, con anchura máxima de 50 metros y mínima de 25 a cada lado de ellas; artículo 184 del Estatuto y 15 del reglamento; b) que dicho acuerdo, para ser eficaz, sólo necesitará la aprobación de la Comisión central o provincial, según los casos, de Sanidad local, suprimiéndose los trámites que embarzaban y retardaban los antiguos proyectos de Ensanche; artículo 182 del Estatuto y 12 del reglamento; c) que la explotación se verificará a base de la valoración dada a los terrenos y edificios ante la Hacienda pública del Estado, con un margen de aumento reducido como máximo al 25 por 100; artículos 186 a 188 del Estatuto y 117 del reglamento; d) que la división de zonas del Ensanche se hace potestativa y no obligatoria; artículo 7.º del reglamento; e) que los ingresos que produzcan el impuesto de plus valía y otros, que no son del caso, por fincas situadas en las zonas de Ensanche y Extensión, serán aplicados a presupuesto especial de las mismas; artículo 55 del reglamento.

De la lectura de los indicados textos legales se desprende que la moción del Ayuntamiento de Madrid puede realizarse casi íntegramente, sin necesidad de resolución superior y en forma mucho más beneficiosa para los intereses públicos de lo que la Corporación suponía al formularla. Aplicando al Extrarradio la ley del Ensanche de 1892 no se habría logrado ningún beneficio; pero

aplicando el nuevo régimen de Ensanche con explotación de fajas laterales y valoración ajustada a las admitidas por el Estado para efectos tributarios, se evitarán el agio de terrenos y otros peligros técnico-financieros anejos a la citada ley.

Otra cuestión se plantea en la moción municipal: la del proyecto a que ha de ajustarse la organización del Extrarradio. El Ayuntamiento de la villa y corte pide que se estimen amplios los planes del Ensanche de Madrid con arreglo al proyecto del Sr. Núñez Granés. El ministerio de la Gobernación no puede resolver, ni afirmativa ni negativamente, sobre tal pretensión, porque, descartado el aspecto de la viabilidad jurídica del proyecto, conforme a la ley de 1892, el tiempo transcurrido desde que obtuvo aprobación superior quizá no ha podido alterar sus cualidades y eficiencia, y ello es causa, acaso, de las críticas técnicas que por organismos autorizados y competentes varios se han dirigido contra su orientación.

Todo ello, y fundamentalmente el respeto debido a la autonomía, que tanto el Estatuto como el reglamento de obras y servicios consagran en su máxima amplitud, veda al Gobierno entrar en el examen de fondo de este problema. La Corporación resolverá de acuerdo con lo que juzgue más conveniente para los intereses municipales y con arreglo, en todo caso, a los trámites que establecen los expresados preceptos legales, ya que para disfrutar de sus beneficios es lógico cumplimentar sus exigencias.

Lo único que al Gobierno toca ahora es apremiar a la Corporación para que en los estudios previos y planeamientos no invierta el período de tiempo desmesuradamente largo, pues ello vendría a complicar el problema, ya agudizado por el trascurso de muchos años desde que se debió abordar, sin que la Administración se preocupara de ello. En este sentido, y creyendo que el respeto a la autonomía es compatible con una alta tutela de los intereses públicos y un estímulo constante al cumplimiento de los funcionarios de los organismos municipales, el ministerio de la Gobernación puede y debe señalar un plazo corto al Ayuntamiento para que proceda a elaborar, con aquellas audiencias técnicas que se estimen precisas, un anteproyecto de urbanización de la zona del Extrarradio, siempre a base de aquellos beneficios que el Estado y el reglamento de obras y servicios municipales otorgan en esta clase de expedientes.

Por las razones que preceden, Su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Que se declare que, con arreglo a lo prevenido en la Sección sexta, capítulo I, título I del libro I del Estatuto, y en los capítulos II y V del título I del reglamento de Obras y Servicios municipales, el Ayuntamiento de Madrid puede urbanizar la zona comprendida entre los límites del actual Ensanche y los de su término municipal, elaborando los proyectos pertinentes y disfrutando de los beneficios y medios jurídico-económicos que otorgan las expresadas disposiciones.

Segundo. Que por lo indicado en el número anterior, el ministerio de la Gobernación debe inhibirse de resolver sobre la moción elevada por el Ayuntamiento de Madrid, ya que sin necesidad de sanción superior puede llevar a cabo dicha Corporación la casi totalidad de las peticiones contenidas en su propuesta.

Tercero. Que el Ayuntamiento de Madrid debe proceder a realizar los estudios y formular los anteproyectos precisos para la resolución del problema, con arreglo a las normas legales precisadas, en el plazo máximo de seis meses, a partir de las disposiciones de esta resolución.

DEPORTES

LUCHA

Campeonatos de la Deportiva Ferroviaria

Ayer noche dieron comienzo en el domicilio de la Agrupación Deportiva Ferroviaria los campeonatos de lucha grecorromana.

El local de la Deportiva Ferroviaria resultó insuficiente, dado el gran número de aficionados que acudieron a presenciar los combates.

Juzgó los encuentros con su acostumbrada pericia Heliodoro Ruiz.

Los distintos resultados fueron:

Solera venció a Densa (pesos gallos) a los 13 minutos 30 segundos por doble presa de cabeza.

Soriano es declarado vencedor (pesos gallos) por incomparación de Nieto.

González venció a Martín (pesos ligeros) en 2 minutos 33 segundos por doble presa de cabeza y cintura.

Naranjo venció a Chiment (pesos ligeros) a los 5 minutos 29 segundos por aplastamiento de puente.

López (medio) venció a Murias (pluma) fuera de campeonato a los 11 minutos 4 segundos por presa de cintura.

AUTOMOVILISMO

La cuestión de las carreteras

Sin duda al calor del calor y del movimiento turístico que él determina al llegar esta época del año, revive el problema de las carreteras españolas. Como el tal no fuera problema de todas las épocas y de todas las temperaturas, y problema que interesa, no sólo al automovilista (al que por placer o por necesidad utiliza ese medio de transporte), sino al viajante que en cualquier clase de vehículo ha de aventurarse por las asenderadas rutas españolas.

En España es tradicional que, con excepción de alguna región verdaderamente privilegiada, en el resto, el estado general de las carreteras es de una irregularidad extraordinaria, cuando no de una franca detestabilidad. No vamos nosotros a analizar ahora las sumas que el Estado, o los organismos que le suplen, invierten en procurar que las carreteras de sus respectivas demarcaciones ofrezcan aquellas condiciones de «circuibilidad» medianamente apetecibles. El problema no ha de ser enfocado por el aspecto presupuestario que lo liga y relaciona con el plan general económico del país. Tratado el asunto desde un punto de vista estrictamente «práctico», las consecuencias que se deduzcan habrán de ser de una utilidad «práctica» e inmediata.

Los estudios recientemente realizados han permitido establecer que el problema—plantado en otros países como ahora se plantea en España—es más bien un problema de procedimiento. Existen, en efecto, sistemas modernos de construcción y entretenimiento de carreteras que remedian ya las deficiencias que en una y otro determinaban la pavorosidad del problema que nos ocupa.

En España es generalmente empleado en la construcción de carreteras el «macadam» ordinario, que, en la mayoría de las naciones, está siendo sustituido por otros procedimientos de mayor eficacia comprobada.

En efecto, el «macadam» en carreteras de mediano tránsito es un procedimiento de afirmado verdaderamente ruinoso. Su duración es esca-

sísima y obliga, naturalmente, a un gasto constante, repetido de conservación y arreglo, que equivale, podría decirse sin exageración, a una reconstrucción anual.

Norteamérica, que es el país que en ésta como en otras muchas cuestiones marcha a la cabeza, nos da el ejemplo, adaptando los pavimentos elásticos de asfalto o los rígidos de hormigonado que resuelven perfectamente el problema. Estos sistemas, si bien representan un dispendio inicial mayor, significan, en cambio, una gran economía para lo sucesivo, ya que quedan virtualmente anulados durante mucho tiempo los gastos de conservación que, como acabamos de ver, representan en el afirmado corriente un capítulo anual exorbitante.

En Cataluña se han ensayado ya, con resultados concluyentes, los nuevos procedimientos. En la provincia de Barcelona se realizó ese gasto inicial mayor para la implantación en un trozo de carretera de los modernos sistemas. El ahorro determinado por la ausencia de reparaciones fué tal que permitió, con los mismos elementos habituales, realizar obras de mejoramiento en toda la red de carreteras, muy superiores a las ordinarias.

NATAJION

Los campeonatos nacionales

Los campeonatos nacionales de natación que han de celebrarse en San Sebastián bajo la organización del Club Deportivo Fortuna se atenderán al siguiente programa:

Día 30 de Agosto, a las cuatro y media de la tarde:

Primero. 200 metros, braza de pecho.

Segundo. 100 metros, estilo libre (eliminación).

Tercero. 50 metros, estilo libre (reservado a los socios del Club Deportivo Fortuna).

Cuarto. Saltos de palanca.

Quinto. 1.500 metros, estilo libre.

Sexto. 250 metros, estilo libre, por equipos de cinco nadadores.

Día 31 de Agosto, a las cuatro y media de la tarde:

Primero. 400 metros, braza pecho.

Segundo. 100 metros, espalda.

Tercero. 400 metros, estilo libre.

Cuarto. Saltos de trampolín.

Quinto. 100 metros, estilo libre (final).

Sexto. 200 metros, estilo libre (femenino).

Séptimo. 800 metros, estilo, por equipos de cuatro nadadores.

Día 1 de Septiembre, a las seis de la tarde: Travesía del Paseo del Príncipe (2.000 metros).

EXCURSIONISMO

Fomento de las Artes

Organizada por la Sección Deportiva de esta Sociedad se efectuará el domingo una excursión al macizo montañoso de Siete Picos.

A dicha excursión podrán asistir cuantas personas vayan acompañadas por algún socio.

BOLSA DEL DEPORTISTA

D. Elías Lluvero, presidente de la Agrupación Quintanilla F.-C., y en nombre de los que componen la Directiva, saluda a todas las Sociedades no federadas, y su deseo de celebrar en su campo o en otro cualquiera partidos de entrenamiento y amistosos con equipos de segunda y tercera categoría.

El equipo del Sporting Club desea jugar un partido con el segundo equipo del Club San Lorenzo, el domingo, en el campo y hora que designen.—El capitán, Pedro Calderón.

El infantil de la Agrupación Deportiva del Carmen desea jugar un partido con el infantil de la Deportiva Amistad, el domingo, a las seis de la tarde, en el campo de los primeros, Puente de la Princesa.—El capitán, G. de la Torre.

El Torrecilla Sporting no puede tomar parte en el campeonato de la Copa que regala la Agrupación Deportiva del Carmen.—El capitán, Alfredo Coronado.

El Betis Club desea jugar un partido el domingo, a las nueve de la mañana, en nuestro campo, Pradera de San Isidro, contra el primer equipo del Arenal, y por la tarde, a las seis, con el Acero.

La Deportiva Centro de Carabanchel Bajo, segundo equipo, desea jugar el domingo, a las seis de la tarde, en su campo de Carabanchel, con la Deportiva del Carmen. Contesten por correspondencia a Carabanchel Bajo, Plaza de la Constitución, número 2.—El capitán, Juan Rodríguez.

El primero del Club Deportivo Marina reta al primero del Club Deportivo Madrid para el día 24, a las seis de la tarde, en su campo.—El capitán, Ciriacó Ráiz.

El segundo equipo del Club Deportivo Marina reta al tercero del Jupiter F. C. para el día 24, a las cinco de la tarde, en el campo que designe.—El capitán, Narciso López.

El infantil de la Agrupación Deportiva del Carmen desea jugar un partido con el infantil del Acero Club Madrileño, el domingo, a las seis de la tarde, en el campo de los primeros, Puente de la Princesa.—El capitán, G. de la Torre.

El Peñuelas (antiguo España) celebrará su primer aniversario el domingo, a las ocho de la mañana, un festival en honor de su presidente, Bartolomé Suárez, y un partido amistoso entre su primer equipo y el Racing de Extremadura, más dos combates de boxeo, dirigidos por Enrique Rodríguez, finalista del campeonato de la Ferroviaria.

El domingo contendieron el segundo del Jupiter F. C. y el Sporting Lavapiés, empatando a 1-1.

El reserva del Alcántara Deportiva venció al primero del Madrileño de las Delicias por 3-0.

El reserva del Alcántara desea jugar un partido con el Club Ventas, el domingo, a las seis y campo que ellos designen.

El Sporting Lavapiés desea jugar el domingo con el segundo de la Agrupación Deportiva Rayo, en su campo, a la hora que indiquen. En caso de aceptar, manden señas del campo.—El capitán, A. Valero.

—Teniendo el propósito el Club Deportivo Mazzantini de celebrar un campeonato de primeros y segundos equipos de Sociedades no federadas, con los premios de una copa y quince medallas chapadas en oro para los primeros y una copa y quince medallas de plata para los segundos, se pone en conocimiento de todas las Sociedades que quieren tomar parte en dicho campeonato, lo comunicuen en nuestro domicilio social, Aloná, 143, bar, antes del 1 de Septiembre, día en que se cerrará el cupo. El secretario, Martín Jiménez.

—El segundo equipo del Club California reta al segundo de Rayo para el domingo, a las cinco y media de la tarde, en el campo de la California. La contestación, Barrilero, 16.—El capitán, José Montoya.

—Se ha jugado en Alcázar, en el estadio del C. D. España, un partido entre los equipos Bancario F. C., de Madrid, y el Club Deportivo España local, ganado, después de un reñidísimo encuentro, el C. D. España por un tanto a cero. En el mismo campo, y media hora antes del anterior partido, se jugó otro entre los equipos infantiles locales Unión Sporting y C. D. España, el cual fué ganado por los españolistas por siete tantos a cero.

hallan en determinados establecimientos religiosos) comparecerán ante el juez en plazo muy breve, quizá hoy mismo.

Después de las cuatro de la tarde se constituyó en la Cárcel de Mujeres el Juzgado del distrito de la Universidad.

Desde dicha hora hasta las seis ha ampliado sus declaraciones la maestra, doña Mariana Escudero.

Después se proponía realizar un careo entre la maestra y la señorita Morales, encaminado a aclarar algunas contradicciones observadas en las declaraciones prestadas separadamente por éstas.

Ayuntamiento

LA COMISION PERMANENTE

Se reunió a las doce menos cuarto y terminó su cometido a las dos de la tarde.

Pésame

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la madre del concejal D. Gonzalo Latorre.

Idem ídem por la defunción del concejal señor Florit.

Orden del día

Se acuerda celebrar subastas para suministro de plenas para el ganado de arrastre de los servicios de Arbolado, Guardia municipal (que arrastra la guardia municipal), Limpiezas y Laboratorio.

Se desecha un dictamen de la Comisión de Ensanche, que proponía enajenar una parcela de terreno por ineficaz.

El Sr. Crespo afirma que es edificable.

Se acuerda la privación del abono de haberes durante el período máximo de dos meses a un oficial de tercera clase del escalafón administrativo del Ensanche, por falta de asistencia a la oficina.

Hay un dictamen proponiendo la jubilación del funcionario Sr. Selaya, por imposibilidad física, con un haber pasivo anual de 10.480 pesetas. Queda aprobado.

El Sr. Serrán denuncia que en los nuevos presupuestos él no había votado ninguna gratificación, y que ahora, en el presupuesto repartido a los concejales, las hay de dos clases: unas que se acumulan al haber a efectos pasivos, y otras, no.

Por ello pide que se nombre una Comisión que revise el presupuesto, y en tanto se hace la revisión, queden sin efecto las gratificaciones.

El interventor Sr. Mañas dice que lo que pide el Sr. Serrán no puede hacerse.

Y entonces este concejal afirma que al imprimir el presupuesto se han consignado gratificaciones que el Ayuntamiento no ha votado. Pide que se forme por ello expediente.

Queda sobre la mesa un presupuesto de 40.650 pesetas para acabar la construcción de la cursal de la Casa de Socorro de Palacio.

La Junta de Primera Enseñanza propone los siguientes créditos: 1.775 pesetas para obras en el Grupo Peñalver; 400 para arreglo del piano en el del Olmo; 383,30 para obras en las Escuelas de Aguirre, y 12.000 pesetas para la Colonia de Barcelona.

La aprobación de este último gasto produce discusión, por entender el Sr. Serrán que, por la forma como se presentaba el dictamen, era ilegal. Estuvo conforme con esta teoría la Intervención, y fué retirado el dictamen, no sin que antes varios concejales consignaran su protesta contra el hecho de que se proceda tan de ligero en la confección del orden del día.

Se aprueban los siguientes créditos para el servicio de Limpiezas: 12.714 pesetas para una estación experimental de Limpiezas; 90.000 para vehículos de tracción animal para recogida y arrastre de basuras; 12.003 para adquisición de material para lavado y entarimado de talleres del servicio; 6.373,78 para instalar calefacción en las oficinas del servicio de Limpiezas, y 14.987,88 para ampliación de las oficinas.

Y quedan despachados otros asuntos de menos importancia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Todo se remediará

Así responde el Sr. García Rodrigo a los siguientes ruegos que le dirige el Sr. Martín:

Que leven gorra de uniforme los guardas nocturnos de servicio en la zona de recreos del Retiro, que el despacho de licencias para construir se haga en veinte días, desde la solicitud. (Conoce casos que están en tramitación hace dos meses), y que se reintegre a los maceros en la vivienda que tenían en la casa en donde está el archivo municipal.

El Sr. Crespo ruega que con rapidez se reanude la utilización del teatro de la zona de recreos y el haber si las obras en el teatro Español comenzarán antes que la temporada oficial.

Los panaderos

Desea saber el Sr. Serrán si están en vigor los acuerdos municipales que obligan a los tahoneros a tener «ketes» con que sustituir la falta en el peso del pan, porque ahora los tahoneros lo pesan más faltos que nunca.

El Sr. Arteaga hace constar que él en su distrito obliga a que en todos los despachos existan dichos vales; pero que, en realidad, ni los tahoneros los entregan ni el público los pide. Solicita que el alcalde le diga la solución que se ha dado al hecho de que el pan da flama no sea repesado y por ello esté faltó el kilo en más de 200 gramos.

El Sr. García Rodrigo contesta que el bando último sobre el pan es del duque de Tetuán y que todo puede hacerse.

Subsisten los delitos sanitarios

A pesar del informe dado por un inspector sanitario municipal, ya hace días, acerca de los riegos de algunas huertas con aguas fecales, hecho que calificaba dicho inspector de «delitos sanitarios», ayer oímos al Sr. Serrán que el hecho continúa siendo realidad, y anunció que en algunas huertas hay aguas estancadas de esta naturaleza, y en esos estancos se depositan las heces después de cortadas para su conservación y frescura.

El alcalde manifiesta que todo esto está pendiente de una real orden.

Como si la salud pública nada importase, el Ayuntamiento, ante tan graves hechos, se allana a esperar una real orden, dejando pasar los días.

Las alambradas de espino artificial

El Sr. Serrán dice que, a pesar de la oferta del alcalde de que en cuarenta y ocho horas desaparecerían las alambradas con espino artificial de los jardines públicos, es lo cierto que lo que está haciendo es una verdadera burla intolerable, y que el Ayuntamiento no puede consentir. El jefe del servicio ha dedicado ocho o diez obreros para que con unos alicates vayan cortando los pinchos uno a uno.

Además, al cortar con los alicates el pincho, queda otro más pequeño, pero bastante agudo.

Como el Ayuntamiento ha demostrado ya su voluntad de que tales alambradas desaparezcan,

entiende que debe terminar también la broma que todo esto significa.

El Sr. García Rodrigo dice que se hace así por economía.

La Fuente de la Teja

También el Sr. Serrán plantea lo hecho en la Fuente de la Teja, donde se han construido unos jardinillos ridículos, que no embellecen aquel paraje, y además han servido para producir la ruina de los industriales de aquella zona, que ya ha dejado de estar disponible para las expansiones populares en los días festivos.

Pide que desaparezcan los jardinillos y se establezcan los bancos.

El alcalde accidental sonríe.

La plaza de España

El Sr. Serrán habla de la acotación de la plaza de España y pide a la Alcaldía que quite la valla.

El Sr. Arteaga, que se proceda «manu municipal».

El Sr. García Rodrigo, después de grandes vacilaciones, declara que hay una Comisión mixta que se ocupa del asunto.

La audaz inventiva de los caseros

El Sr. Serrán, que lleva toda la sesión en el uso permanente de la palabra, se ocupa de la audaz inventiva de los caseros.

Y dice que algunos propietarios, para conseguir desalojar los pisos, piden al Gobierno civil que un inspector sanitario visite las fincas. Se acuerda, porque seguramente así procede, que se hagan obras de saneamiento, y el Gobierno civil pasa una comunicación a los tenientes de alcalde, en que se les dice que en tal finca el propietario tiene que hacer obras de saneamiento en el plazo de un mes, y que si el técnico estima que no pueden hacerse estando la casa habitada, se proceda en el plazo de una semana a desalojarla; pero reservando a los vecinos el derecho a volver a ella transcurrido el mes, en las mismas condiciones en que estaban.

En las tenencias de Alcaldía han cumplido la orden; pero se encuentran con que pisos que rentaban 1750 al mes, los propietarios han unido dos pisos y piden por ellos 125 pesetas mensuales, con lo cual no pueden los inquilinos volver a ella.

No se van tan de prisa—decimos nosotros—en el asunto del riego de las huertas con aguas fecales.

Contesta el Sr. García Rodrigo. Replica el señor Serrán. El asunto queda en una denuncia más de procedimientos de los caseros en su colaboración patriótica para la mejora del vecindario.

Se necesitan concejales

Así lo estima el Sr. Serrán, quien pide que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno para que en las vacantes que haya de concejales se nombre a alguna mujer.

D. Rufino Blanco, contra su costumbre de no decir «este ni moéte», ahora sí se cree en el caso de intervenir, para ordenar a su redactor en «El Universo», y alcalde accidental, ambas cosas en una pieza, que no se dirija al Gobierno en nombre del Ayuntamiento con tal petición de color feminista alarmante, y que se limite a transmitir una opinión aislada de un concejal.

El presidente, finalmente, así lo promete. Y se levanta la sesión.

VED ANUNCIO DEL FOLLETIN, PUES INTERESA A TODOS

El proceso contra Arriaga

Las diligencias que se realizan con motivo de este sensacional proceso van poniendo de manifiesto los procedimientos de que Arriaga se valía para conseguir atender a los gastos que le producía la ostentosa vida que llevaba. Vestía con gran elegancia, gastaba sin tasa en las diversiones y era muy pródigo en las propinas.

Era frecuente verle pagar en el Casino de Madrid un duro por una limpieza de calzado y dos a la manicura.

Pensando sin duda en buscar apariencia de explicación a sus cuantiosos ingresos, ideó Arriaga establecer una vaquería en Robledo de Chavela, y compró 80 vacas; pero, a juzgar por los entendidos en esa clase de negocios, el implantado por Arriaga no solamente no podía ser reproductivo, sino que había de ser ruinoso, por la carencia de pastos en aquel pueblo.

Al hacerse públicos los detalles de la estafa realizada, han surgido numerosos acreedores de Arriaga; uno de ellos es el que le vendió 14 de las vacas que llevó a Robledo de Chavela, y otro es un camiserero, que ha presentado facturas por valor de 5.000 pesetas.

El procedimiento que Arriaga ponía en práctica para realizar sus estafas era el de simular pagos hechos a imaginarios reclamantes. Por su calidad de jefe de la Sección de Reclamaciones tenía facultades para autorizar por sí los

VII Congreso internacional de Oculocultura Escuelas y maestros

Concurso internacional de Memorias La Comisión organizadora del VII Congreso Internacional de Oculocultura...

La enseñanza de los ciegos Desde que Luis Braille inventó la escritura de los ciegos se ha venido perfeccionando...

por ser la primera vez que en nuestro país se favorece de este modo a los niños que asisten a las colonias escolares.

Movimiento obrero Tribunal industrial Señalamientos para hoy. A las once.—Alfonso García Fernández reclama accidente a la Sociedad Aragonesa de Comercio Armado y la Previsión.

Un anuncio a Instituto de Sordomudos de Sordomudos, en nombre de cuantas personas se interesan por aquel establecimiento...

NOTICIAS

Sociedad de Propietarios de Chamartín de la Rosa.—Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria mañana viernes...

Bolsa de Madrid El negocio de Bolsa es muy reducido, bajando la partida de interior 10 céntimos al quedar a 70,90.

Muerto ilustre A la edad de sesenta años ha fallecido en Marburgo el filósofo y pedagogo Pablo Natorp.

La enseñanza en Navarra Como derivación del pleito que sostiene la Asociación del Magisterio Navarro...

Colonias escolares Nos comunican de Santiago que la Compañía de ferrocarriles de aquella población gallega a Pontevedra ha concedido viaje gratis hasta Villagarcía...

Reuniones Arte de Imprimir.—Han comenzado las asambleas trimestrales. Se aprobaron las actas, las cuentas y las altas y bajas.

Señalamientos para el martes 26. A las once.—José Duarte reclama accidente a la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

Señalamientos para el martes 26. A las once.—José Duarte reclama accidente a la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

Señalamientos para el martes 26. A las once.—José Duarte reclama accidente a la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

Señalamientos para el martes 26. A las once.—José Duarte reclama accidente a la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

Señalamientos para el martes 26. A las once.—José Duarte reclama accidente a la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

Señalamientos para el martes 26. A las once.—José Duarte reclama accidente a la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

Señalamientos para el martes 26. A las once.—José Duarte reclama accidente a la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

Señalamientos para el martes 26. A las once.—José Duarte reclama accidente a la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

Señalamientos para el martes 26. A las once.—José Duarte reclama accidente a la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

Señalamientos para el martes 26. A las once.—José Duarte reclama accidente a la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

Señalamientos para el martes 26. A las once.—José Duarte reclama accidente a la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

EL TIEMPO

Continúan descargando chubascos por elitoral Norte y Noroeste y nubados tormentosos por Cataluña. En el resto de España es apreciable el descenso del termómetro.

Los vendedores ambulantes y las rifas en las eras La Sociedad de Vendedores en general nos envía las siguientes líneas:

Señalamientos para el martes 26. A las once.—José Duarte reclama accidente a la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

Señalamientos para el martes 26. A las once.—José Duarte reclama accidente a la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

Señalamientos para el martes 26. A las once.—José Duarte reclama accidente a la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 378

Los misterios de París

POR EUGENIO SUE

me luego los consejos que me había dado con respecto a la nueva carrera que quería abrazarse inmediatamente. añadió que, al regresar de mis misiones...

«Pero, señor, esa es una pretensión descabellada de mi parte!... No hay duda... Pero, sin embargo, debo hablar al príncipe francamente, exponiéndole las razones que me inducen a dar este paso...»

«Pero, señor, esa es una pretensión descabellada de mi parte!... No hay duda... Pero, sin embargo, debo hablar al príncipe francamente, exponiéndole las razones que me inducen a dar este paso...»

«Pero, señor, esa es una pretensión descabellada de mi parte!... No hay duda... Pero, sin embargo, debo hablar al príncipe francamente, exponiéndole las razones que me inducen a dar este paso...»

«Pero, señor, esa es una pretensión descabellada de mi parte!... No hay duda... Pero, sin embargo, debo hablar al príncipe francamente, exponiéndole las razones que me inducen a dar este paso...»

ALCOHOL MARCA SOL

PARA QUEMAR ESPAR. ROS, y en droguerías, farmacias y ultramarinos A 1,70 LA BOTELLA Exijase precintada

«Pero, señor, esa es una pretensión descabellada de mi parte!... No hay duda... Pero, sin embargo, debo hablar al príncipe francamente, exponiéndole las razones que me inducen a dar este paso...»

LA PRINCESA AMALIA

«Pero, señor, esa es una pretensión descabellada de mi parte!... No hay duda... Pero, sin embargo, debo hablar al príncipe francamente, exponiéndole las razones que me inducen a dar este paso...»

LA PRINCESA AMALIA

«Pero, señor, esa es una pretensión descabellada de mi parte!... No hay duda... Pero, sin embargo, debo hablar al príncipe francamente, exponiéndole las razones que me inducen a dar este paso...»

DENTADURA PERPETUA... TAN INMENSAS ES SU FAMA QUE DEL ORBE SE TRANSPORTA A LA REGION SIBERIAL



E. S. A. Agua de colonia perfecta... ALCOHO. PURO... ESENCIAS NATURALES... 5 PTAS. LITRO EN TODA ESPAÑA

Un Estómago de Avestruz



El Avestruz. — Pero este moceton tiene un estómago de avestruz! basta piedras podría digerir.

El uso del Carbon de Belloc en polvo o en pastillas basta para curar en pocos dias los desarreglos gástricos y las enfermedades intestinales, enteritis, diarreas, etc.

Dr. Bengué, 18, Rue Balu, Paris. BAUME BENGUE. Curación radical de GOTA, REUMATISMOS, NEURALGIAS

RIEGOS. Con motor de gasolina y bomba, acoplados e independientes. LEALD A. ASTER MADRID

Jueves extraordinario GRANDES REGALOS A LOS NIÑOS. Almacenes EL TIRON, Preciados, 11, entresuecos

Antes de comprar forrería, etc. etc. véan precios en Casa Federico. Siete de Julio, 3: MADRID

Muebles de lujo y económicos... Sarna-Roña y picores de la piel. An tisarrónico Martí. Único que la cura sin baño.

BOMBAS CENTRIFUGAS MARCA STORR GRANDES EXISTENCIAS MORENO COMPANIA - Cra 1 JERONIMO, 14 - MADRID

CALZADOS PELAEZ LIQUIDACION VERDADA. Mues de pares para señora y caballero, a 10, 15, 20 y 25 ptas.

DENTICINA LARIAGA. Polvos para frotar las encías, Calman la excitación de la mucosa de la encía, desconggestionándola, y evitando lo que vulgarmente se llama asiento de baba

DENTISTA PLAZA PROGRESO, 9, 2. Extracciones sin dolor, 2 pesetas. Obturaciones, desde 4 pesetas. Aparatos caucho, desde 5 pesetas

ESTREÑIMIENTO. El Mejor Remedio. El Más Cómodo. El Menos Caro. VERDADEROS GRANOS de SALUD del D'FRANCK

CATARROS antiguos y recientes. TOSES, BRONQUITIS. CUBADOS radicalmente por la Solución Pautauberge

ECONOMIA ELEGANCIA

Calzados América. CONCEPCION JERONIMA, NUM. 4. CUESTA TAN POCO TRABAJO VISITAR ESTA CASA ANTES DE COMPRAR CALZADO, QUE DEMUESTRA GUIAR MAL DE SUS INTERESES EL NO HACERLO

SOLIDEZ DURACION

Por un real AFEITASE CON VELOVET. PRESERVATIVOS. Ortop. inglesa, Victoria, 3. Envío prov. con reserva.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Almoneda. Camas somnifer, 37,50; camera, 50; matrimonio, 55; colchones 15; camerón, 22,50; matrimonio, 58, mesilla noche, 15; sillón, 6; percheros, armarios luna, 150; ropero, 110; lavabos completos, 25; mesas comedor, 22,50, 20; camas dobles, 15; escritorio, 110; coser Singer, gramófono, alhajas, Luna, 21, Mateanz.

ALQUILERES

Se alquila un porche con vivienda, Razon: Aguilá, 19, panadería. Alquilamos alacena con plaza, via, teléfono, Pacifico, Paseo Recoletos, 9.

ALQUILERES

Se alquila un porche con vivienda, Razon: Aguilá, 19, panadería. Alquilamos alacena con plaza, via, teléfono, Pacifico, Paseo Recoletos, 9.

ALQUILERES

Se alquila un porche con vivienda, Razon: Aguilá, 19, panadería. Alquilamos alacena con plaza, via, teléfono, Pacifico, Paseo Recoletos, 9.

ALQUILERES

Se alquila un porche con vivienda, Razon: Aguilá, 19, panadería. Alquilamos alacena con plaza, via, teléfono, Pacifico, Paseo Recoletos, 9.

ALQUILERES

Se alquila un porche con vivienda, Razon: Aguilá, 19, panadería. Alquilamos alacena con plaza, via, teléfono, Pacifico, Paseo Recoletos, 9.

ALQUILERES

Se alquila un porche con vivienda, Razon: Aguilá, 19, panadería. Alquilamos alacena con plaza, via, teléfono, Pacifico, Paseo Recoletos, 9.

ALQUILERES

Se alquila un porche con vivienda, Razon: Aguilá, 19, panadería. Alquilamos alacena con plaza, via, teléfono, Pacifico, Paseo Recoletos, 9.

ALQUILERES

Se alquila un porche con vivienda, Razon: Aguilá, 19, panadería. Alquilamos alacena con plaza, via, teléfono, Pacifico, Paseo Recoletos, 9.

ALQUILERES

Se alquila un porche con vivienda, Razon: Aguilá, 19, panadería. Alquilamos alacena con plaza, via, teléfono, Pacifico, Paseo Recoletos, 9.

ALQUILERES

Se alquila un porche con vivienda, Razon: Aguilá, 19, panadería. Alquilamos alacena con plaza, via, teléfono, Pacifico, Paseo Recoletos, 9.

ALQUILERES

Se alquila un porche con vivienda, Razon: Aguilá, 19, panadería. Alquilamos alacena con plaza, via, teléfono, Pacifico, Paseo Recoletos, 9.

ALQUILERES

Se alquila un porche con vivienda, Razon: Aguilá, 19, panadería. Alquilamos alacena con plaza, via, teléfono, Pacifico, Paseo Recoletos, 9.

ALQUILERES

Se alquila un porche con vivienda, Razon: Aguilá, 19, panadería. Alquilamos alacena con plaza, via, teléfono, Pacifico, Paseo Recoletos, 9.

ALQUILERES

Se alquila un porche con vivienda, Razon: Aguilá, 19, panadería. Alquilamos alacena con plaza, via, teléfono, Pacifico, Paseo Recoletos, 9.

ALQUILERES

Se alquila un porche con vivienda, Razon: Aguilá, 19, panadería. Alquilamos alacena con plaza, via, teléfono, Pacifico, Paseo Recoletos, 9.

ALQUILERES

Se alquila un porche con vivienda, Razon: Aguilá, 19, panadería. Alquilamos alacena con plaza, via, teléfono, Pacifico, Paseo Recoletos, 9.

ALQUILERES

Se alquila un porche con vivienda, Razon: Aguilá, 19, panadería. Alquilamos alacena con plaza, via, teléfono, Pacifico, Paseo Recoletos, 9.

ALQUILERES

Se alquila un porche con vivienda, Razon: Aguilá, 19, panadería. Alquilamos alacena con plaza, via, teléfono, Pacifico, Paseo Recoletos, 9.

ALQUILERES

Se alquila un porche con vivienda, Razon: Aguilá, 19, panadería. Alquilamos alacena con plaza, via, teléfono, Pacifico, Paseo Recoletos, 9.

ALQUILERES

Se alquila un porche con vivienda, Razon: Aguilá, 19, panadería. Alquilamos alacena con plaza, via, teléfono, Pacifico, Paseo Recoletos, 9.

ALQUILERES

Se alquila un porche con vivienda, Razon: Aguilá, 19, panadería. Alquilamos alacena con plaza, via, teléfono, Pacifico, Paseo Recoletos, 9.

ALQUILERES

Se alquila un porche con vivienda, Razon: Aguilá, 19, panadería. Alquilamos alacena con plaza, via, teléfono, Pacifico, Paseo Recoletos, 9.

ALQUILERES

Se alquila un porche con vivienda, Razon: Aguilá, 19, panadería. Alquilamos alacena con plaza, via, teléfono, Pacifico, Paseo Recoletos, 9.

ALQUILERES

Se alquila un porche con vivienda, Razon: Aguilá, 19, panadería. Alquilamos alacena con plaza, via, teléfono, Pacifico, Paseo Recoletos, 9.

VERLAINE. Si quiere usted conocer la estética del más alto poeta francés de los tiempos modernos, compre las obras completas de VERLAINE. Van publicados DIEZ tomos. I «POEMAS SATURNIANOS» II «LOS POETAS MALDITOS» III «LUISA LECLERCQ» IV «FIESTAS GALANTES» V «CANCIONES PARA ELLA» VI «CONFESIONES» VII «CORDERA» VIII «AMOR» IX «CARLOS BAUDELAIRE» X «LA BUENA CANTON»

CASA DEL LIBRO. Pl y Margall, 7 (Gran Via). Se alquila un porche con vivienda, Razon: Aguilá, 19, panadería. Alquilamos alacena con plaza, via, teléfono, Pacifico, Paseo Recoletos, 9.